

Presidencia de la Republica
Oficina de Planificación Nacional

ODEPLAN



023 c
1223
C. 1

CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO EN CHILE
1964-1968 A NIVEL GLOBAL Y SECTORIAL



023c

1223

c 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANIFICACION
NACIONAL

ODEPLAN R/PL/70-007

EL CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO EN CHILE
EN EL PERIODO 1964-1968 A NIVEL GLOBAL Y SECTORIAL

SANTIAGO,
Agosto de 1970.

01223

I N D I C E

	<u>Página</u>
C A P I T U L O I	
<u>INTRODUCCION</u>	1
C A P I T U L O I I	
<u>CARACTERIZACION DE LA LEGISLACION ACTUAL EN MATERIA DE TRATAMIENTO AL CAPITAL EXTRANJERO</u>	3
1. <u>Artículo 14, Decreto 1272</u>	4
2. <u>Artículo 16, Decreto 1272</u>	5
3. <u>Decreto con fuerza de Ley 258</u>	9
C A P I T U L O I I I	
<u>ANALISIS GLOBAL Y SECTORIAL</u>	16
1. <u>Entradas de capital</u>	17
A. <u>Tendencias</u>	18
B. <u>Sectores a que se dirige el capital extran jero</u>	19
C. <u>Países de origen del capital extranjero</u> ...	26
D. <u>Utilización de los capitales privados ex - tranjeros ingresados en el período 1964 - 1968</u>	35

	<u>Página</u>
2. <u>Salidas de Capital</u>	40
A. Tendencias	41
B. Remesas según sector en que ellas se originan	44
C. Remesas al exterior por países de destino	47

C A P I T U L O I V

<u>RELACIONES E INDICADORES</u>	58
1. <u>Relación entre entradas y salidas de capital</u> ...	60
2. <u>Relación entre las entradas de capital privado extranjero y la inversión geográfica bruta en capital fijo realizada por el sector privado</u> ..	65
3. <u>Entradas netas de capital en relación al ahorro externo</u>	68
4. <u>Entradas de capital en relación a las importaciones</u>	69
5. <u>Relación entre las remesas al exterior y el ahorro geográfico bruto</u>	71
6. <u>Remesas al exterior en relación a las exportaciones</u>	72
7. <u>Remesas de intereses y utilidades originadas por el capital privado extranjero en relación al total de pagos por factores productivos al exterior</u>	73

C A P I T U L O V

<u>RESUMEN Y CONCLUSIONES</u>	75
Anexo explicativo	78
Fuentes de información utilizadas	81
Anexo estadístico	

Capítulo I

INTRODUCCION

El presente trabajo constituye un esfuerzo más de la División de Programación Financiera de ODEPLAN, encaminado a arrojar luz sobre el proceso Ahorro-Inversión en la economía chilena, sus determinantes y sus modalidades y condiciones. En este estudio, que tiene un carácter preliminar, hemos querido presentar algunos antecedentes en relación a una de las formas de financiamiento de la inversión, cual es el capital privado extranjero, así como también esbozar algunos intentos de determinación de los efectos económicos de éstas en la economía nacional.

Es necesario señalar, sin embargo, que no se incluye un análisis de la Gran Minería del Cobre, ni tampoco se realizaron estudios del stock de capital, de la rentabilidad de las inversiones extranjeras, o de reducciones sufridas por ellas debido a la nacionalización.

En todo caso, nuestra intención, por el momento, no va más allá de presentar estos antecedentes con el mayor grado de desglose que la información disponible nos permitía realizar, de manera que ellos constituyan una base para futuros estudios y sirvan también a los requerimientos que sobre este tipo de información pudiesen tener otras instituciones. Es este un primer intento de la División de Programación Financiera para disponer de información básica que permita esclarecer el panorama de las inversiones extranjeras privadas y sus efectos sobre la economía y estamos ciertos que las sugerencias y críticas que sobre él podamos recibir contribuirán a mejorar la presente publicación así como también los futuros trabajos que sobre el tema podamos realizar.

La concepción inicial de este trabajo y su supervisión general correspondió al Sr. Wally Meza S.M., compartiendo con el Sr. Elías Glukman S., el diseño y la dirección de este estudio cuya realización estuvo a cargo de la Srta. Marta Sunkel, todos ellos de la División de Programación Financiera de ODEPLAN. En las labores de recopilación de antecedentes se contó con la colaboración de los Sres. Sergio Marchant y Hugo Berroeta de ODEPLAN, y en el procesamiento de esta información se contó con la cooperación de la División de Computación de ODEPLAN.

Debemos destacar también la valiosa ayuda y colaboración prestada por el Sr. Ricardo Ffrench-Davis, Subgerente de Estudios del Banco Central de Chile, quien contribuyó a facilitar grandemente nuestra labor, prestándonos en todo momento su apoyo y colaboración.

Finalmente, deseamos también expresar aquí nuestros agradecimientos por la ayuda prestada por los Sres. Francisco del Campo y Eduardo Rosas, del Depto. de Estudios y de la Sección Cambios del Banco Central, respectivamente, así como también a los Sres. Juan Kokaly y Alvaro Mandujano del Depto. Coordinador de Inversiones de CORFO. A todos ellos, el testimonio de nuestra gratitud.

La responsabilidad por los datos e informaciones contenidos en la presente publicación recae íntegramente sobre la División de Programación Financiera de ODEPLAN, no siendo responsables los anteriormente señalados de los errores que esta pudiera contener.

Capítulo II

CARACTERIZACION DE LA LEGISLACION ACTUAL EN MATERIA DE TRATAMIENTO AL CAPITAL EXTRANJERO

El capital extranjero tiene actualmente amplio acceso a los diversos campos de las actividades económicas del país, pudiendo al respecto, en sus operaciones en Chile, adoptar cualquiera de las organizaciones jurídicas que reconoce la ley chilena, sin que existan, salvo escasas excepciones, actividades vedadas al capital extranjero o exigencias que limiten su participación financiera en empresas establecidas para operar en el país.

Ahora bien, existen diversas disposiciones legales que autorizan y regulan la entrada de capitales extranjeros al país. Entre ellas, las principales son:

1. ARTICULO 14 DEL DECRETO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION Nº 1272 DE 1961.
2. ARTICULO 16 DEL DECRETO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION Nº 1272 DE 1961.
3. DFL 258 DE 1960, MAS CONOCIDO COMO ESTATUTO DEL INVERSIONISTA.

A continuación se analizará brevemente cada uno de ellos.

1. ARTICULO 14, DECRETO 1272

El artículo en cuestión establece que las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que transfieran a Chile capitales en divisas extranjeras y que se inscriban en el Banco Central de Chile, podrán vender libremente dichas divisas en el mercado de corredores con la sólo limitación de que la operación debe efectuarse por intermedio de las personas autorizadas por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile para intervenir en operaciones de cambios internacionales, que en la actualidad lo son, el propio Banco Central de Chile y los Bancos Comerciales.

Para estos efectos, previa comprobación de que se trata de divisas provenientes del exterior, el Banco Central de Chile otorga a las personas referidas un "Certificado de Inscripción", nominativo e intransferible, que los faculta para reexportar libremente, en forma total o parcial dichos capitales, con cargo al mercado de corredores, previa devolución del respectivo "Certificado de Inscripción" o de la anotación de la remesa parcial, en su caso.

Respecto a las utilidades e intereses que produzcan los capitales aportados, la remesa de los mismos queda sujeta a la autorización del Comité Ejecutivo del Banco Central, dentro de las limitaciones legales existentes y de acuerdo a las normas generales que se establezcan, debiendo operarse también con cargo al mercado de corredores.

Las limitaciones a que se hace referencia en el párrafo anterior, consisten en que las empresas o firmas establecidas para operar

con cambios internacionales necesitan autorización previa del Banco Central de Chile. En consecuencia, es necesario distinguir la situación de los simples particulares, que operan en el mercado de corredores sin necesidad de autorización previa, y la de las firmas o empresas, que la necesitan.

Para los efectos prácticos, las normas contemplan la inscripción previa de los interesados en el Banco Central de Chile, para comprobar el origen del capital y, luego, su venta en la forma que se ha señalado, hecho lo cual se otorga el certificado de aporte.

La inscripción se hace en formularios especialmente diseñados para ello por el Banco Central de Chile.

En la práctica no se comprueba efectivamente el origen del capital, sino que sólo se hace prestar una declaración jurada al interesado, de que las divisas en cuestión no provienen de operaciones de comercio exterior.

2. ARTICULO 16, DECRETO 1272

De acuerdo al Decreto 1272 de Economía, Fomento y Reconstrucción, el artículo 16 en cuestión establece textualmente:

"Los contratos que suscriba el Banco Central de Chile no podrán ser modificados sino por acuerdo mutuo de las partes concurrentes y en ellos se podrá garantizar el mantenimiento del régimen cambiario que les será aplicable, en la forma, plazos y demás condiciones que determine el Comité Ejecutivo (del Banco Central) al otorgar su aprobación al convenio respectivo".

Como este artículo es algo impreciso en cuanto a sus alcances, el Comité Ejecutivo del Banco Central aprobó diferentes normas que reglamentan este decreto.

a) Requisitos que debe llenar la inversión extranjera

- Que el Comité Ejecutivo del Banco Central califique su objetivo como de interés para la economía nacional.
- Que su monto mínimo alcance a US\$ 100.000 o su equivalente en otras monedas.
- Que el aporte se radique en el país sin devolución alguna por un plazo mínimo de 3 años.
- Que su retorno al exterior se efectué sólo a partir del cuarto año y en cuotas no superiores al 20 % anual. Podrán otorgarse plazos más reducidos cuando la inversión produzca incrementos de exportación que financien el retorno.
- Que las divisas se liquiden en el mercado libre bancario en el plazo que se fije, a través del propio Banco Central de Chile.
- Que en el caso de "estar la inversión constituida por un crédito a una empresa nacional", su interés no sobrepase el normal en el mercado.

- Que el inversionista se comprometa a no financiar importaciones con el aporte que haga.

b) Franquicias

- Libre acceso al mercado bancario de divisas para retornar al exterior el capital, sus utilidades o intereses, así como las utilidades o intereses originados por la reinversión de los mismos.
- El derecho a adquirir retornos de exportaciones que provengan de la empresa beneficiaria del aporte, para los mismos fines indicados en el punto anterior. Ello da al exportador la posibilidad de generar por si mismo las divisas que necesita para servir la inversión extranjera.

Modalidades de las franquicias (forma de operar)

- Para hacer efectivas las franquicias de retorno de capital, utilidades o intereses, deberán registrarse las remesas respectivas con 30 días de anticipación a su realización. Para llevar a efecto las remesas de capital será suficiente el respectivo convenio de garantía suscrito con el Banco Central, y para hacer efectivas las remesas de utilidades o intereses deberá acreditarse el monto de las mismas y el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante un certificado del Servicio de Impuestos Internos.

- Las franquicias se concederán por el mismo plazo que se convenga para el retorno del capital. En caso de no retornarse el capital en un año determinado, el plazo general de la franquicia se entenderá automáticamente prorrogado por otro año más, hasta completar un plazo máximo equivalente al doble del plazo convenido originalmente.
- Las utilidades no retiradas al año siguiente en que fueron producidas podrán ser remesadas en 3 cuotas iguales en los 3 años subsiguientes. Los intereses devengados podrán acumularse para su retorno.
- La empresa que reciba el aporte deberá comprometerse en el mismo convenio a no financiar importaciones de mercaderías con el producto del aporte bajo pena de caduci-dad de las franquicias.

Estos convenios de garantía se formalizan concurriendo los inversionistas y el propio Banco Central a la suscripción de una es-critura pública, en la cual se incorporen las condiciones acordadas.

Dicha escritura constituye un contrato entre las partes que sólo puede ser modificado por mutuo acuerdo, manteniendo su vigencia por el plazo acordado y no dejando, en consecuencia, de surtir efectos aún cuando se modifique o derogue el Artículo 16 del De-creto 1272, en virtud del cual se suscribió.

3. DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 258 DE 1960

Para calificar una inversión como extranjera, el DFL Nº 258 de 1960 atiende al origen del capital, y no a la nacionalidad de los aportantes; acepta tanto las inversiones directas como aquellas que se efectúen en forma de crédito. Las inversiones pueden estar destinadas a iniciar, ampliar, mejorar o renovar actividades productoras, agrícolas, mineras, pesqueras o industriales, u otras que sean calificadas de interés por el Presidente de la República.

Su objetivo, es en consecuencia, muy amplio y sin otra limitación que no sea la conveniencia del país.

Corresponde exclusivamente al Presidente de la República aceptar o rechazar los aportes de capitales y concederles una o más de las franquicias contempladas en el Estatuto. El Presidente resuelve previa recomendación del Comité de Inversiones Extranjeras, el cuál está integrado por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien lo preside; el Ministro de Hacienda; el Presidente del Banco Central de Chile; el Presidente del Banco del Estado; el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción; y según la materia que se trate, por el Ministro de la cartera correspondiente. Integran además el Comité dos representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio, organismo éste que agrupa a las principales instituciones del sector privado.

Las solicitudes de inversión deben ser dirigidas al Presidente del Comité de Inversiones Extranjeras, y presentadas en la secretaría

de este organismo, la cuál es desempeñada por un funcionario de la Corporación de Fomento de la Producción.

Junto con la presentación de la solicitud es necesario publicar un extracto de la misma en el Diario Oficial, a fin de que los terceros eventualmente perjudicados con el aporte extranjero, puedan hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la publicación.

Recomendada favorablemente una solicitud por el Comité, el Presidente de la República autoriza la internación del aporte de capital, dictando al efecto un Decreto Supremo que lleva las firmas de los ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Hacienda. Este decreto se publica "en extenso" en el Diario Oficial y luego debe ser reducido a escritura pública firmada por el propio inversionista y por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en representación del Gobierno Chileno.

De acuerdo con el Estatuto del Inversionista esta escritura pública pasa a tener el carácter de un contrato, en el cuál se entienden incorporados los beneficios del decreto que aprueba la inversión. Este no puede ser modificado sin consentimiento de ambas partes.

Franquicias

Las franquicias pueden ser otorgadas hasta por un plazo de 20 años, contados desde la fecha del decreto que autoriza la inversión, dependiendo su extensión de la importancia del aporte.

Existen franquicias de aplicación general y franquicias de aplicación especial.

a. Franquicias de aplicación general

Son aquellas que no exigen condiciones especiales para su concesión, y pueden ser otorgadas a toda inversión de capitales extranjeros. Ellas son:

a.1 El derecho a retirar libremente del país el capital aportado, en la forma, plazo y condiciones que determine el decreto respectivo. Para hacer efectivas las remesas bastará acreditar ante el Banco Central de Chile, mediante un certificado del Comité de Inversiones Extranjeras, el monto del capital aportado y la cuota del mismo que puede ser remesada, así como la oportunidad en que podrá efectuarse esta remesa.

a.2 El derecho a retirar libremente del país las utilidades e intereses que produzca el capital extranjero. No se fija limitación en cuanto al monto de las utilidades, y los intereses deberán ser los que usualmente se cobran por operaciones de la misma naturaleza en la plaza de donde proviene el crédito. Para hacer efectivas las remesas sólo es necesario acreditar ante el Banco Central de Chile el monto de las utilidades e intereses y el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

a.3 El libre acceso al mercado de divisas para liquidar el aporte de capital y para adquirir las divisas necesarias para remesar el capital y sus beneficios.

- a.4 El derecho a utilizar y retener en el exterior los cambios que produzcan las exportaciones efectuadas por la empresa beneficiaria del aporte extranjero, a fin de aplicarlos a los retiros del capital de las utilidades y/o intereses. Para ello bastará un aviso previo al Banco Central de Chile, dado 30 días antes de la liquidación de las divisas de la exportación correspondiente. Aún cuando la norma general en el comercio exterior chileno es que existe la obligación de retornar totalmente al país las divisas producidas por exportaciones, el inversionista extranjero sólo deberá retornar lo que reste, luego de retener en el exterior el equivalente a las cuotas del capital, las utilidades e intereses.
- a.5 El derecho a amortizar con cargo a utilidades, en la forma, plazo y condiciones que establezca el Presidente de la República, los bienes del activo físico en que se inviertan los capitales aportados.
- a.6 El derecho a revalorizar año a año, sin pagar ningún impuesto, el activo representativo del capital aportado, de acuerdo con las variaciones que hubiere experimentado el tipo de cambio libre bancario desde la fecha de su ingreso al país hasta el cierre del ejercicio financiero correspondiente a cada declaración de impuesto a la renta. La revalorización se aplica tanto al activo inmovilizado como al realizable. Para los aportes de capitales extranjeros en equipos que se acojan al DFL 258 existen además las siguientes franquicias.
- a.7 No rigen para estos aportes las limitaciones y prohibiciones de importación que se aplican de acuerdo con la norma general sobre la materia.

- a.8 La internación de bienes como aporte de capital no está afectada a depósitos previos de importación.
- a.9 Las mercaderías internadas con cargo a un aporte de capital autorizado en virtud del DFL 258, gozan de una rebaja de los gravámenes aduaneros que afectan su importación al país.
- a.10 Los retornos de capital que se efectúen en virtud del DFL 258 no quedan afectos al pago de impuesto adicional a la renta.

b. Franquicias de aplicación especial

Estas franquicias sólo pueden concederse cuando la actividad que se pretende desarrollar con la inversión extranjera cumple con las exigencias que para cada caso se señalan:

- b.1 Liberación aduanera. Consiste en la exención total de los derechos e impuestos de cualquier naturaleza que se perciben por intermedio de las aduanas y que afectan a la importación de maquinaria y equipos que se ingresan al país formando parte de una inversión extranjera. Esta liberación comprende también la tasa de despacho establecida por el art. 190 de la ley 16.464, que grava en un 2 % sobre el valor CIF la internación de bienes que están liberados de derechos en virtud de otras franquicias legales.
Esta franquicia puede ser otorgada a los aportes de capital representados por equipos en dos casos, a saber:

- b.1.1 Cuando la inversión está constituida por equipos nuevos y está destinada a la instalación de industrias no existentes en el país, y que consuman, a lo menos un 80 % de materia

prima nacional. Se exceptúan expresamente de la exigencia de que se trate de equipos nuevos los casos de "traslados" de industrias desde el extranjero a Chile.

b.1.2 Cuando la inversión está destinada al establecimiento de industrias dedicadas exclusivamente a la exportación.

b.2 Estabilización y no discriminación tributaria. Ello consiste en la garantía de que las tasas y sobretasas del Impuesto de Primera Categoría que afecta a las rentas de los capitales mobiliarios, de la industria, del comercio y la minería, y del Impuesto Adicional, contemplados en la ley de Impuesto a la Renta, no podrán ser alzadas más allá de las que estén vigentes a la fecha del decreto que autorice la inversión.

La garantía de que no se aplicarán nuevas normas especiales para determinar las rentas obtenidas con los nuevos capitales y que signifiquen discriminación con respecto a la le-gislación vigente a la fecha del decreto de autorización.

La garantía de que no se aplicarán nuevos impuestos que afecten en forma exclusiva a la empresa, o a sus productos, o al comercio o transporte de éstos y que signifiquen dis-criminación con respecto a la legislación vigente a la fe-cha del decreto de autorización. Estas franquicias sólo pueden ser otorgadas a los aportes destinados a la instalación de industrias de carácter fundamental, que no existan en el país o a industrias destinadas exclusivamente a la exportación.

Como una manera de estimular la capitalización, el Estatuto dispone que si las utilidades e intereses que produzca el capital aportado son reinvertidos en la misma empresa, éstos gozarán automáticamente de las mismas franquicias concedi - das al capital original.

Amplitud de las franquicias

Las franquicias que se otorgan a una empresa extranjera se entienden también conferidas a la agencia o empresa que ella constitu - ya en Chile, o a la empresa a la cuál aporte los bienes para de - sarrollar las actividades correspondientes a la inversión del capital autorizado.

Si las franquicias de utilización de cambios propios o de estabi - lización tributaria se otorgan a un aporte destinado a una empre - sa ya establecida, ellas beneficiarán a la empresa sólo en forma proporcional al monto del capital aportado con relación al valor de los bienes que tenga la empresa en Chile.

Por otra parte, con el objeto de evitar discriminaciones que pu - dieran perjudicar al capital nacional y traducirse en una compe - tencia desleal, el Estatuto del Inversionista establece normas es peciales que tienden a eliminar tal posibilidad.

Capítulo III

ANALISIS GLOBAL Y SECTORIAL

Se pasará a analizar ahora el comportamiento del capital privado extranjero que ingresó en el período 1964-1968 a través de los regímenes legales antes mencionados, a saber, el Decreto con Fuerza de Ley N° 258 de 1960 y los artículos 14 y 16 del Decreto de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 1272 de 1961.

Es necesario señalar que las cifras que se obtuvieron para el mencionado artículo 14 adolecen de ciertos defectos, por cuanto, para posibilitar un mayor desglose de las mismas fue necesario recurrir a fuentes de información que no permiten obtener la totali-dad de los ingresos y egresos efectuados en virtud de este artículo durante el período considerado. En el anexo se explica con mayor detalle esta situación.

En todo caso se piensa que pese a las limitaciones que pueda te-ner la información obtenida, ella es útil para aclarar algunos aspectos relacionados con la inversión extranjera en nuestro país.

Por otra parte, se está consciente de que la serie que se obtuvo es relativamente corta. Aún cuando para el DFL 258 y para el art. 16 del Decreto 1272 se cuenta con información desagregada a par -

tir del año 1960, no sucede así con el artículo 14. No obstante se están realizando trabajos tendientes a obtener en el futuro dicha información. Como era necesario incluir en el estudio al art. 14 se debió optar por un período de análisis más breve.

1. ENTRADAS DE CAPITAL

Se consideraron como tales los créditos y aportes directos provenientes de fuentes privadas realizados a través del DFL 258, y el Decreto 1272 en sus artículos 14 y 16. Como ya se mencionó anteriormente, por limitaciones de la información disponible se consideró tan sólo el período 1964-1968.

Los créditos eran de tres tipos :

- Créditos otorgados por instituciones financieras internacionales.
- Créditos otorgados por instituciones financieras privadas
- Créditos otorgados por las casas matrices a sus filiales o sucursales en el país.

Como se trata de conocer el comportamiento del capital privado extranjero, no se consideran en el análisis los créditos otorgados por instituciones financieras internacionales.

Por otra parte, los créditos que otorgan las casas matrices a sus filiales o sucursales en el país, corresponden más bien al concepto de aporte directo, por cuanto, por lo general, no se cobran in

tereses por ellos. Sin embargo, se consideraron como créditos en el análisis, para hacer, posible una comparación entre entradas y salidas anuales. Esta no se habría podido realizar de otra forma, por cuanto en las salidas no se especifica por qué tipo de crédito se originan, y ni siquiera, si ellas son el producto de un crédito o un aporte directo.

A. Tendencias

A partir del Cuadro Nº 1 se puede observar que la entrada de capital extranjero ha sido creciente durante el período. En esto influye principalmente los capitales ingresados a través del art. 14. Esto probablemente se deba a que la reglamentación de este artículo es la que presenta las menores dificultades prácticas para ingresar capitales provenientes del exterior. Como se explica en el capítulo anterior, el inversionista sólo debe concurrir al Banco Central de Chile, llenar un formulario y prestar una declaración jurada de que las divisas que ingresa, no provienen de operaciones de comercio exterior. Posteriormente no se ejerce prácticamente ningún control sobre él.

Ahora bien, si se considera el total de entradas de capitales para el período, se verá que éstas alcanzaron a 365 millones de dólares, de los cuales 261 millones correspondieron a créditos, 99 millones correspondieron a inversión directa y los 5 restantes a otros ingresos, para los cuales no fue posible determinar a qué concepto correspondían. De los créditos, 53 millones no corresponden a capital privado, sino que ellos provinieron de instituciones crediticias internacionales, y en consecuencia se separarán

para efectos del presente estudio, aún cuando ingresaron a través de los regímenes legales antes mencionados. (Ver cuadro No 1).

B. Sectores a que se dirige el capital extranjero

La información sobre aportes de capital y créditos extranjeros privados se ha desglosado en 16 sectores, a saber :

1. Agricultura
2. Minería del cobre
3. Minería del hierro y otras faenas mineras
4. Alimentos, bebidas, tabaco , textiles, vestuario y cuero
5. Maderas, muebles, papel, imprenta y otras
6. Minerales no metálicos
7. Metálicas básicas
8. Caucho, química, petróleo y carbón
9. Mecánicas y metalúrgicas
10. Construcción
11. Electricidad, gas y agua
12. Propiedad de vivienda
13. Transporte, almacenaje y comunicaciones
14. Educación y salud
15. Comercio y servicios varios
16. Otras actividades no especificadas.

En relación a los créditos, tal como se observa en los cuadros No 2 y 2-a, el sector industrial del caucho, químicas y derivados del petróleo y del carbón absorbió la mayor proporción de entradas de capital extranjero del período (24,4 %). Por otra parte su creci

Cuadro N° 1

TOTAL DE ENTRADAS DE CAPITAL EXTRANJERO POR VIA DE INGRESO Y AÑO

(En miles de dólares)

AÑO	DFL 258 de 1960			Art. 14 Decto. 1272 de 1961				Art. 16 Decto. 1272 de 1961			T O T A L E S			
	Aportes Directos	Créditos	Total	Aportes Directos	Créditos	Otros	Total	Aportes Directos	Créditos	Total	Aportes Directos	Créditos	Otros	Total
1964	11.764	21.598	33.362	795	983	664	2.442	1.169	22.049	23.218	13.728	44.630	664	59.022
1965	13.369	12.779	26.148	5.818	5.836	1.701	13.355	115	17.064	17.179	19.302	35.679	1.701	56.682
1966	9.491	3.051	12.542	12.116	26.984	1.460	40.560	292	11.493	11.785	21.899	41.528	1.460	64.887
1967	5.103	2.798	7.901	15.671	50.780	160	66.611	2.488	1.167	3.655	23.262	54.745	160	78.167
1968	5.702	2.339	8.041	14.845	82.482	79	97.406	577	-	577	21.124	84.821	79	106.024
TOTAL :	45.429	42.565	87.994	49.245	167.065	4.064	220.374	4.641	51.773	56.414	99.315	261.403	4.064	364.782

FUENTE : (1) DFL 258 : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(2) Decto. 1272 : Banco Central, Depto. Cambios, información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 2
CREDITOS INGRESADOS, POR SECTORES (1)
(Miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	137	1.743	858	512	363	3.613
2	4.726	378	386	610	380	6.480
3	-	2	80	9.222	2.940	12.244
4	25	1.263	1.963	3.259	9.462	15.972
5	5.158	3.549	1.229	2.049	1.988	13.973
6	80	54	151	906	338	1.529
7	-	4.460	552	406	3.088	8.506
8	2.605	4.492	20.490	9.759	13.462	50.808
9	6	616	3.821	12.901	30.676	48.020
10	2	65	1.667	6.226	10.034	17.994
11	-	-	81	-	450	531
12	-	-	-	-	-	-
13	-	1.196	1.309	373	590	3.468
14	-	1	22	27	70	120
15	763	589	3.923	8.102	10.583	23.960
16	-	23	236	189	397	845
TOTAL :	13.502	18.431	36.768	54.541	84.821	208.063

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones; informa -
ción tabulada y procesada por la División de Progra-
mación Financiera de ODEPLAN
Banco Central de Chile, Depto. Cambios, información
recopilada, tabulada y procesada por la División de
Programación Financiera de ODEPLAN

(1) Incluye sólo los créditos de instituciones privadas.

Cuadro Nº 2-a

IMPORTANCIA DE LOS CRÉDITOS INGRESADOS, POR PAISES

(En porcentajes)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	1,0	9,5	2,3	0,9	0,4	1,7
2	35,0	2,1	1,1	1,1	0,4	3,1
3	-	*	0,2	16,9	3,5	5,9
4	0,2	6,8	5,3	5,9	11,2	7,7
5	38,2	19,2	3,4	3,8	2,3	6,7
6	0,6	0,3	0,4	1,7	0,4	0,7
7	-	24,2	1,5	0,7	3,6	4,1
8	19,3	24,4	55,7	17,9	15,9	24,4
9	*	3,3	10,4	23,7	36,2	23,1
10	*	0,4	4,5	11,4	11,8	8,6
11	-	-	0,2	-	0,5	0,3
12	-	-	-	-	-	-
13	-	6,5	3,6	0,7	0,7	1,7
14	-	*	0,1	0,1	0,1	0,1
15	5,7	3,2	10,7	14,9	12,5	11,5
16	-	0,1	0,6	0,3	0,5	0,4
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 2.

* Menos de 0,05 %

miento fue bastante fuerte al comienzo del mismo, bajando algo en 1967 y 1968. Le siguieron en importancia el sector de mecánicas y metalúrgicas y el de comercio y servicios varios. Para ambos se observa un aumento persistente de la entrada de capitales extranjeros en el período.

Los sectores 2 y 3, que corresponden a la minería del cobre y del hierro respectivamente, muestran una disminución en su participación de las entradas de capital extranjero.

Llama la atención la importancia del sector construcción en el período analizado; ello se debe a un fuerte crédito externo ingresado en los años 67 y 68 otorgado a Vienor, empresa constructora en cargada de construir casas-habitación para el personal de la Compañía Minera Andina en Río Blanco. Otro sector que también aparece con cierta importancia y que muestra un crecimiento importante en el período es el de los alimentos, bebidas, tabaco, textiles, vestuario y cuero.

Ahora bien, en relación a los aportes directos la situación cambia un poco. Si se analizan los cuadros N° 3 y 3-a se comprobará que, en el período analizado el sector más importante, con mucho, lo constituye el de la minería del hierro y otras faenas mineras, con un 34,3 %. Si bien su participación es decreciente a lo largo del período, ella aumenta un poco en el último año analizado. Le sigue en importancia el sector del caucho, química, petróleo y carbón (17,6 %), el cual no muestra una tendencia muy definida en el curso del período. En los años 66 y 67 muestra un fuerte aumento en su participación, para caer nuevamente en el año 68. Siguen en importancia primero el sector comercio y servicios varios

Cuadro Nº 3

APORTES DIRECTOS POR SECTOR DE DESTINO

(Miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	980	1.766	294	102	1.040	4.182
2	966	3.534	2.036	826	1.193	8.555
3	9.008	10.001	7.519	2.868	4.633	34.029
4	891	335	943	664	647	3.480
5	486	1.362	885	473	764	3.970
6	116	19	634	-	39	808
7	-	11	6	259	1.853	2.129
8	727	722	3.464	9.507	3.063	17.483
9	55	596	1.561	2.022	1.442	5.676
10	2	2	99	305	337	745
11	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-
13	38	150	1.371	1.208	594	3.361
14	10	41	74	2.044	1.833	4.002
15	423	674	2.153	2.976	3.463	9.689
16	26	89	860	8	223	1.206
TOTAL :	13.728	19.302	21.899	23.262	21.124	99.315

FUENTE : CORFO : Depto. Coordinador de Inversiones, informa -
ción tabulada y procesada por la División de Progra-
mación Financiera de ODEPLAN Banco Central de Chile
Depto. Cambiós; Información recopilada, tabulada y
procesada por la División de Programación Financiera
de ODEPLAN.

Cuadro N° 3-a

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LOS APORTES

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	7,1	9,1	1,4	0,4	4,9	4,2
2	7,0	18,3	9,3	3,6	5,6	8,6
3	65,6	51,8	34,3	12,3	21,9	34,3
4	6,5	1,7	4,3	2,9	3,1	3,5
5	3,6	7,1	4,1	2,0	3,6	4,0
6	0,8	0,1	2,9	-	0,2	0,8
7	-	0,1	(*)	1,1	8,8	2,1
8	5,3	3,7	15,8	40,9	14,5	17,6
9	0,4	3,1	7,1	8,7	6,8	5,7
10	(*)	(*)	0,5	1,3	1,6	0,8
11	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-
13	0,3	0,8	6,3	5,2	2,8	3,4
14	0,1	0,2	0,3	8,8	8,7	4,0
15	3,1	3,5	9,8	12,8	16,4	9,8
16	0,2	0,5	3,9	(*)	1,1	1,2
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro N° 3

(*) Menos de 0,05 %

y luego la minería del cobre. El primero muestra un fuerte aumento en su participación durante el período, en tanto que el segundo tiende a disminuir la suya.

C. Países de origen del capital extranjero

Para este análisis se tomaron los principales países que aportan capitales extranjeros a nuestro país en forma individual, y el resto de ellos se agrupó bajo los rubros "Otros Europa", "América Latina" y "Otros", según fuera el área geográfica a que correspondieran.

En relación a los créditos privados externos (Cuadro 4 y 4-a) se puede ver que la mayor parte de ellos provino de los Estados Unidos (57,8 %). El segundo país importante en relación al origen de estos créditos es Alemania, pero su importancia es mucho menor que la del primero (13,5 %). Sigue Suiza, con un 8,8 % del total de créditos privados ingresados en el período, y luego Inglaterra, Francia y Canadá, con un 3,9 %, 2,9 % y con 2,3 % respectivamente.

Tanto Estados Unidos como Canadá y Suiza han ido aumentando su participación en el financiamiento externo del país, en tanto que Inglaterra y Francia han ido disminuyendo.

Alemania acusa un aumento muy fuerte a partir del año 1966, con una leve disminución en 1967, pero que luego se recupera en 1968. Por su parte salvo Suecia, todos los demás países de menor importancia como fuente de capital externo, han ido aumentando en algún grado su contribución al financiamiento externo de la inversión en el período.

Cuadro Nº 4

CREDITOS INGRESADOS POR PAISES

(Miles de US\$)

Países \ Años	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	75	765	9.285	8.250	9.806	28.181
Francia	4.264	60	687	476	564	6.051
Inglaterra	-	1.984	4.356	1.357	424	8.121
Italia	-	8	797	104	1.233	2.142
Luxemburgo	-	38	254	119	1.153	1.564
Suecia	-	-	498	293	40	831
Suiza	-	1.429	3.464	5.029	8.328	18.250
Otros Europa	-	134	411	983	1.330	2.858
Estados Unidos	8.466	13.513	14.261	31.084	52.975	120.299
Canadá	-	8	1.479	1.094	2.208	4.789
Panamá	80	3	47	527	1.359	2.016
Ant. Holandesas	474	200	235	1.567	1.107	3.583
Japón	131	164	335	605	793	2.028
Latinoamérica	12	82	118	272	2.281	2.765
Otros	-	43	541	2.781	1.220	4.585
TOTAL (1) :	13.502	18.431	36.768	54.541	84.821	208.063

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. de Cambios, Informa - ción recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Sólo incluye los créditos de instituciones privadas.

Cuadro Nº 4-a

ESTRUCTURA POR PAISES DE LOS CREDITOS

Países	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	0,5	4,1	25,3	15,1	11,6	13,5
Francia	31,6	0,3	1,9	0,9	0,7	2,9
Inglaterra	-	10,8	11,8	2,5	0,5	3,9
Italia	-	0,1	2,2	0,2	1,4	1,0
Luxemburgo	-	0,2	0,7	0,2	1,3	0,8
Suecia	-	-	1,4	0,5	0,1	0,4
Suiza	-	7,8	9,4	9,2	9,8	8,8
Otros Europa	-	0,7	1,1	1,8	1,6	1,4
Estados Unidos	62,7	73,3	38,8	57,0	62,5	57,8
Canadá	-	0,1	4,0	2,0	2,6	2,3
Panamá	0,6	(*)	0,1	1,0	1,6	1,0
Ant.Holandesas	3,5	1,1	0,6	2,9	1,3	1,7
Japón	1,0	0,9	0,9	1,1	0,9	1,0
Latinoamérica	0,1	0,4	0,3	0,5	2,7	1,3
Otros	-	0,2	1,5	5,1	5,4	2,2
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 4

(*) Menos de 0,05 %

En relación a los aportes directos (Cuadros 5 y 5-a) también son los Estados Unidos el país de origen de mayor importancia (43,4%) seguido por Canadá, con un 25,4 % y Alemania, con un 14,6 %. El aporte de todos los demás países es muy bajo.

Por su parte, Estados Unidos no sólo es el aportante de mayor importancia, sino que además esta importancia es creciente a los largo del período analizado. Igual cosa sucede con Alemania hasta el año 1967. En 1968 decae bruscamente. Llama la atención también la fuerte disminución que presentan los aportes provenientes del Canadá a través de los últimos años.

Los aportes provenientes de Estados Unidos se dirigen prácticamente a todos los sectores que hemos definido, pero dando mayor énfasis a los sectores extractivos, en especial al que corresponde a la minería del hierro y otras faenas mineras. (Ver cuadro 6-a).

Otro sector que llama la atención por el fuerte aumento de las inversiones de origen norteamericano es el de comercio y servicios varios. Respecto de las inversiones de origen canadiense ellas, al igual que las norteamericanas se dirigen en su mayor parte al sector de la minería del hierro y otras faenas mineras. Alcanzan un máximo en 1965 para luego comenzar a decaer.

La inversión de origen alemán se concentró principalmente en el sector industrial del caucho, químicas y derivados del petróleo y del carbón, y en el sector educación y salud. (Ver cuadro N° 6-b).

Cuadro Nº 5

APORTES DIRECTOS INGRESADOS POR PAISES DE ORIGEN

(Miles de US\$)

Países	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	291	538	2.289	9.386	2.013	14.517
Francia	184	107	95	385	106	877
Inglaterra	218	255	1.067	514	210	2.264
Italia	-	-	2	512	408	922
Luxemburgo.	29	3	384	10	1.516	1.942
Suecia	11	286	188	169	238	892
Suiza	602	92	1.163	166	918	2.941
Otros Europa	5	-	633	19	168	825
Estados Unidos	5.208	8.737	8.656	8.060	12.442	43.103
Canadá	6.705	9.119	6.534	2.734	89	25.181
Panamá	300	-	644	22	973	1.939
Ant. Holandesas	-	-	-	465	25	490
Japón	72	72	55	15	264	478
Latinoamérica	103	93	187	740	1.092	2.215
Otros	-	-	2	65	662	729
TOTAL :	13.728	19.302	21.899	23.262	21.124	99.315

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Informa -
ción tabulada y procesada por la División de Progra
mación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información
recopilada, tabulada y procesada por la División de
Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 5-a

ESTRUCTURA POR PAISES DE LOS APORTES DIRECTOS

Países .	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	2,1	2,8	10,4	40,3	9,5	14,6
Francia	1,4	0,5	0,4	1,7	0,5	0,9
Inglaterra	1,6	1,3	4,9	2,2	1,0	2,3
Italia	-	-	(*)	2,2	1,9	0,9
Luxemburgo	0,2	(*)	1,8	(*)	7,2	1,9
Suecia	0,1	1,5	0,9	0,7	1,1	0,9
Suiza	4,4	0,5	5,3	0,7	4,4	3,0
Otros Europa	(*)	-	2,9	0,1	0,8	0,8
Estados Unidos	37,9	45,3	39,5	34,6	58,9	43,4
Canadá	48,8	47,2	29,8	11,8	0,4	25,4
Panamá	2,2	-	2,9	0,1	4,6	2,0
Ant.Holandesas	-	-	-	2,0	0,1	0,5
Japón	0,5	0,4	0,3	0,1	1,3	0,5
Latinoamérica	0,8	0,5	0,9	3,2	5,2	2,2
Otros	-	-	(*)	0,3	3,1	0,7
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 5

(*) Menos de 0,05 %

Cuadro Nº 6-a

APORTES DIRECTOS PROVENIENTES DE ESTADOS UNIDOS

POR AÑO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	754	1.544	185	29	901	3.413
2	96	3.191	1.972	805	894	6.958
3	3.336	1.375	1.178	317	3.810	10.016
4	248	214	271	542	181	1.456
5	256	1.218	640	259	473	2.846
6	-	-	150	-	-	150
7	-	-	6	6	597	609
8	108	208	1.646	511	658	3.131
9	-	406	709	1.379	313	2.807
10	-	2	56	180	10	248
11	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-
13	38	150	1.057	889	500	2.634
14	-	-	30	745	870	1.648
15	366	415	631	2.392	3.222	7.026
16	6	14	125	6	10	166

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 6-b

APORTES DIRECTOS PROVENIENTES DE ALEMANIA POR

AÑO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	226	204	106	62	132	730
2	19	-	-	-	-	19
3	-	-	-	-	-	-
4	-	-	79	2	15	96
5	-	-	5	-	-	5
6	13	-	-	-	-	13
7	-	-	-	-	-	-
8	-	163	1.380	7.849	544	9.936
9	-	-	150	90	40	280
10	-	-	9	50	67	126
11	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	10	-	10
14	10	20	-	1.297	950	2.277
15	3	119	550	26	135	833
16	20	32	10	-	130	192

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 6-c

APORTES DIRECTOS PROVENIENTES DE CANADA POR AÑO

Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	-	18	-	-	-	18
2	664	271	36	21	37	1.029
3	5.657	8.626	6.238	2.551	13	23.085
4	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-
8	384	161	95	160	-	800
9	-	-	156	-	-	156
10	-	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	12	12
14	-	-	-	2	-	2
15	-	-	9	-	27	36
16	-	43	-	-	-	43

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

D. Utilización de los capitales privados extranjeros ingresados en el período 1964-1968

Para efectos de este análisis, las operaciones realizadas con los capitales privados extranjeros que se acogieron al DFL 258, y a los art. 14 y 16 del Decreto 1272 se clasificaron de la siguiente forma :

- Maquinarias, equipos e implementos
- Construcción
- Otras operaciones reales
- Compra de acciones
- Otras operaciones financieras
- Otros usos no especificados

i) Maquinarias, equipos e implementos

En este ítem se incluyen tanto las maquinarias ingresadas a través del DFL 258 y art. 16, formando parte de un aporte directo o de un préstamo, como las compras de maquinarias que se realizaron ya sea internamente o en el exterior, con divisas ingresadas a través de cualquiera de los tres regímenes legales que hemos estudiado anteriormente.

ii) Construcción

En este ítem se incluyeron los capitales destinados a financiar la construcción de casas, la construcción de edificios no residenciales, y otras construcciones y obras.

iii) Otras operaciones reales

Este punto es uno de los más complejos por cuanto incluye dos tipos de operaciones:

- a) Operaciones reales claramente identificables que no corresponden ni a adquisición de maquinarias, equipos e implementos, ni a construcción, como por ejemplo, gastos de estudio, gastos de promoción, pago de patentes, y otros.
- b) Operaciones que se pueden identificar como reales, pero en las cuales cabe la posibilidad de que correspondan a i) o ii), lo cual no se pudo determinar en base a la información existente.

iv) Compra de acciones

Comprende tanto compra de acciones viejas como compra de acciones nuevas o recién emitidas.

v) Otras operaciones financieras

Comprende una variada forma de operaciones que se pudieron identificar claramente como financieras tales como el otorgamiento de créditos, el pago de deudas pendientes, etc.

vi) Otros usos no especificados

Comprende todas las operaciones realizadas, para las cuales no se pudo determinar si eran reales o financieras.

Cuadro N° 7

CREDITOS PRIVADOS POR TIPO DE UTILIZACION

(En miles de US\$)

	Maquin. equipos e impl.	Const.	Otras ope- raciones reales	Compra de ac- ciones	Otras ope- raciones financ.	Otros usos no especi- ficados	Total
Total período	32.251	16.884	139.010	921	16.516	2.481	208.063.
% con respecto del total	15,5	8,1	66,8	0,5	7,9	1,2	100,0

FUENTE : Cuadros 7-a al 7-e del anexo.

Una vez planteadas estas observaciones podemos pasar a analizar los cuadros respectivos.

En relación a los créditos privados, la mayor parte de ellos (un 90,4 %) fue utilizada en operaciones reales, de las cuales un 15,5 % correspondió a maquinarias, equipos e implementos, un 8,1% a construcción y un 66,8 % a otras operaciones reales (ver cuadro N° 7). Los cuadros de créditos por tipo de utilización y sector de destino aparecen en el anexo.

En relación a los aportes directos (ver cuadro N° 8) un 69,5 % correspondió a operaciones reales y un 27,1 % a operaciones financieras. De las primeras, un 22,6 % correspondió al rubro maquinarias, equipos e implementos, un 72 % a construcción y un 39,7 % a otras operaciones reales. De las operaciones financieras, un 11,0 % correspondió a compra de acciones y un 16,1 a otras operaciones financieras.

Un 3,4 % de los aportes ingresados en el período correspondió a otros usos no especificados.

La distribución de los tipos de utilización por año y sectores aparece en los cuadros 8-a al 8-e en el anexo.

Cuadro Nº 8

APORTES DIRECTOS POR TIPO DE UTILIZACION

(En miles de US\$)

	Maquin. equipos e impl.	Const.	Otras ope- raciones reales	Compra de ac- ciones	Otras ope- raciones financ.	Otros usos no especi- ficados	Total
Total período	22.457	7.142	39.403	10.952	15.940	3.421	99.315
% con respecto del total	22,6	7,2	39,7	11,0	16,1	3,4	100,0

FUENTE : Cuadros 8-a al 8-e del anexo.

2. SALIDAS DE CAPITAL

Tal como en el caso de los ingresos, las salidas de capital que se analizan a continuación, están sometidas a las reglamentaciones del DFL 258; y los artículos 14 y 16 del Decreto 1.272.

Tratando de desglosar al máximo la información, se llegó a tres tipos de remesas, más un grupo adicional cuyo origen se explicará más adelante. Los tipos de remesas son :

- i) Capital y amortizaciones
- ii) Intereses
- iii) Utilidades y dividendos
- iv) Otros y no clasificables

i) Capital y amortización

Este punto comprende las amortizaciones de los créditos ingresados a través de la legislación antes mencionada y las devoluciones del capital que constituyó inversión directa, ingresado a través de la misma.

ii) Intereses

Constituyen los pagos correspondientes a los créditos ingresados.

iii) Utilidades y dividendos

Corresponden a los beneficios producidos por el capital invertido directamente.

iv) No clasificables

Este rubro debió ser abierto fundamentalmente debido a la deficiencia de la información correspondiente al artículo 14 para los años anteriores a 1967.

En las remesas efectuadas en virtud de este artículo no se especifica a qué concepto, de los mencionados de los 3 puntos anteriores, corresponden. En consecuencia hubo que incluirlas en una categoría aparte.

a) Tendencias

En los Cuadros N°s 9 y 10 se pueden apreciar las remesas que se efectúan a través de cada uno de los regímenes legales.

El más importante en cuanto a amortizaciones es el artículo 14, respecto de los intereses, lo es el art. 16 y respecto de las utilidades, el DFL 258. Como se puede apreciar a través del cuadro N° 10, las remesas al exterior han crecido fuertemente durante el período analizado, alcanzando un total de 258 millones de dólares.

Tanto las cifras del Cuadro N° 9 como las del N° 10 incluyen las remesas efectuadas a través de los regímenes legales analizados, hacia instituciones financieras internacionales. Estos montos son descontados en los análisis posteriores, por cuanto no constituyen remesas originadas por inversiones privadas extranjeras realizadas con anterioridad en el país.

Cuadro Nº 9

REMESAS AL EXTERIOR POR TIPO DE REMESA Y REGIMEN LEGAL A QUE SE ACOGEN (1)

(En miles de US\$)

AÑO	DFL 258 de 1960				Art. 14 Decreto 1272 de 1961					Art. 16 Decreto 1272 de 1961				T O T A L E S				
	Capital y amortiz.	Inte. reses	Utilid. y divid.	Total	Capital y amortiz.	Inte. reses	Utilid. y divid.	No clasificables	Total	Capital y amortiz.	Inte. reses	Utilid. y divid.	Total	Capital y amortiz.	Inte. reses	Utilid. y divid.	No clasificables	Total
1964	2.001	979	3.521	6.501	-	-	-	2.003	2.003	10.812	2.968	1	13.781	12.813	3.947	3.522	2.003	22.285
1965	6.603	2.083	6.112	14.798	-	-	-	4.483	4.483	6.766	4.086	9	10.861	13.369	6.169	6.121	4.483	30.142
1966	6.161	1.729	12.773	20.663	-	-	-	9.002	9.002	20.353	4.829	15	25.197	26.514	6.558	12.788	9.002	54.862
1967	8.894	914	10.055	19.863	20.605	1.654	120	509	22.888	12.349	7.607	411	20.367	41.848	10.175	10.586	509	63.118
1968	6.059	875	13.278	22.212	47.584	4.676	909	110	53.279	8.929	3.076	314	12.319	62.572	8.627	16.501	110	87.810
TOTAL :	29.718	6.580	47.739	84.037	68.189	6.330	1.029	16.107	91.655	59.209	22.566	750	82.525	157.116	35.476	49.518	16.107	258.217

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones, información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) : Se incluyen las remesas originadas por créditos otorgados por Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 10

REMESAS AL EXTERIOR POR AÑO Y TIPO DE REMESA
(En miles de US\$)

	Amortiz. y no clasificables	Inte reses	Utilid. y divid.	Total	Creci miento
1964	14.816	3.947	3.522	22.285	
1965	17.852	6.169	6.121	30.142	35,2
1966	35.516	6.558	12.788	54.862	82,0
1967	42.357	10.175	10.586	63.118	15,0
1968	62.682	8.627	16.501	87.810	39,1
TOTAL :	173.223	35.476	49.518	258.217	

FUENTE : Cuadro Nº 9

Si ahora se considera que la mayor parte de las remesas incluídas bajo el rubro "no clasificables" probablemente correspondió a pago de amortizaciones, (esta es la impresión de funcionarios del Banco Central de Chile consultados al respecto), se puede incluírlas bajo ese rubro.

Ello lleva a señalar que los pagos de amortizaciones alcanzaron, en el período, a 173 millones de dólares, los de intereses a 35 millones y las remesas de utilidades a 50 millones. Estas últimas fueron las que crecieron más fuertemente en el período (368,5%) seguidas muy de cerca por las amortizaciones (323,1%). Las remesas de intereses crecieron en un monto menor (118,6 %).

b) Remesas según sector en que ellas se originan

Analizando los Cuadros N°s 11 y 11-a se puede apreciar que el sector que contribuyó en mayor medida al envío de remesas al exterior fue el sector de la minería del hierro y otras faenas mineras, con un 35,0 % del total de las remesas.

Le sigue en importancia el sector de las industrias mecánicas y metalúrgicas con un 15,4 %. Luego están los sectores de transporte, almacenaje y comunicaciones y de caucho, química, petróleo y carbón, con un 8,7 % y un 9,6 % respectivamente.

Cabe señalar que el sector de la minería del hierro, si bien es el más importante en cuanto a las remesas que efectúa al exterior, ha ido disminuyendo esta importancia a lo largo del período.

En cambio el sector de la industria mecánica y metalúrgica, ha venido aumentando su importancia en cuanto a originar remesas al exterior.

Cuadro Nº 11

REMESAS AL EXTRIOR POR AÑO Y SECTOR DE ORIGEN (1)

(Miles de US\$)

Año	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Sectores						
1	2	8	42	38	867	957
2	903	2.971	2.958	3.152	2.937	12.921
3	5.070	12.548	23.621	15.496	18.305	75.040
4	39	71	60	3.868	4.637	8.675
5	1.157	3.234	1.912	6.567	4.323	17.193
6	8	79	16	62	895	1.060
7	1.600	1.512	1.932	3.105	1.677	9.826
8	290	513	1.752	4.857	10.993	18.405
9	1.131	1.136	701	6.813	23.093	32.874
10	15	320	19	709	1.218	2.281
11	-	-	-	-	246	246
12	-	-	-	-	-	-
13	721	931	4.141	8.075	4.737	18.605
14	-	-	5	45	73	123
15	266	430	648	3.134	5.503	9.981
16	825	1.044	907	783	2.263	5.822
TOTAL :	12.027	24.797	38.714	56.704	81.767	214.009

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) : Se excluyen las remesas a Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 11-a

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LAS REMESAS AL EXTERIOR (1)

(En porcentajes)

Año Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	0,0	0,0	0,1	0,1	1,0	0,4
2	7,5	12,0	7,6	5,6	3,6	6,0
3	42,2	50,6	61,0	27,3	22,4	35,0
4	0,3	0,3	0,2	6,8	5,7	4,1
5	9,6	13,0	4,9	11,6	5,3	8,0
6	0,1	0,3	0,1	0,1	1,1	0,5
7	13,3	6,1	5,0	5,5	2,1	4,6
8	2,4	2,1	4,5	8,5	13,4	8,6
9	9,4	4,6	1,8	12,0	28,2	15,4
10	0,1	1,3	0,1	1,3	1,5	1,1
11	-	-	-	-	0,3	0,1
12	-	-	-	-	-	-
13	6,0	3,8	10,7	14,2	5,8	8,7
14	-	-	0,0	0,1	0,1	0,1
15	2,2	1,7	1,7	5,5	6,7	4,7
16	6,9	4,2	2,3	1,4	2,8	2,7
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 11

(1) : Excluye remesas a Instituciones Financieras Internacionales.

C. Remesas al exterior por países de destino

A través de los cuadros N^{os}. 12 y 12-a se puede apreciar que el país que recibió la mayor parte de las remesas efectuadas en virtud de los artículos que se analizan, fueron en Estados Unidos, con un 52,9 % del total de remesas del período (113 millones de US\$). Hacia este país fue (Ver cuadros 13 y 13-a) el 68,8 % del total de capital y amortizaciones pagadas en el período, el 53,8 por ciento de los intereses, el 20,1 % de las utilidades y el 27,7 % de las otras remesas no clasificables. Le sigue Panamá con un 21,1 % del total de remesas 45 millones de US\$. A este país correspondió el 7,9 % de las remesas de capital y amortizaciones, el 15,1 % de los pagos de intereses efectuados en el período, el 64,5 % de las remesas de utilidades (32 millones de dólares) y el 0,4 % de las otras remesas no clasificables.

Panamá es seguido muy de lejos por todos los demás países, entre los que se destaca solamente Alemania por su participación creciente, a partir del año 1965 en el total de remesas recibidas, aunque sin lograr alcanzar la participación que tenía en 1964.

Alemania participa en un 6,3 % del total de remesas efectuadas en el período. Le correspondió el 8,5 % del total de remesas de capital y amortizaciones, el 7,1 % de los pagos de intereses, no recibió remesas de utilidades, pero en cambio obtiene el 7,8 % de las otras remesas no clasificables.

Los demás países considerados, que son los mismos que se analizaron cuando se vió el origen de los capitales ingresados tienen muy poca importancia en cuanto a su participación en las remesas efectuadas al exterior.

Cuadro Nº 12

REMESAS AL EXTERIOR POR AÑO Y PAISES DE DESTINO, EXCLUYENDO
LAS REMESAS A INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES
 (En miles de US\$)

Años Países	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	1.264	1.211	1.170	3.663	6.252	13.560
Francia	684	876	2.396	1.914	2.008	7.878
Inglaterra	11	252	386	2.158	1.438	4.245
Italia	18	1	231	120	243	613
Luxemburgo	747	1.103	111	148	42	2.151
Suecia	-	80	206	716	257	1.259
Suiza	192	218	444	757	1.958	3.569
Otros Europa	-	877	4	78	337	1.296
Estados Unidos	3.833	9.826	14.428	34.189	50.951	113.227
Canadá	606	1.801	1.751	2.887	1.375	8.420
Panamá	4.270	7.092	12.421	7.584	13.795	45.162
Ant. Holandesas	234	134	73	1.388	2.294	4.123
Japón	39	459	600	821	367	2.286
América Latina	29	59	38	229	230	585
Otros	100	808	4.455	52	220	5.635
TOTAL :	12.027	24.797	38.714	56.704	81.767	214.009

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 12-a

ESTRUCTURA POR PAISES DE LAS REMESAS AL EXTERIOR, EXCLUYENDO
LAS REMESAS HACIA INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

(En porcentajes)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	10,5	4,9	3,0	6,5	7,6	6,3
Francia	5,7	3,5	6,2	3,4	2,4	3,7
Inglaterra.	0,1	1,0	1,0	3,8	1,8	2,0
Italia	0,2	0,0	0,6	0,2	0,3	0,3
Luxemburgo	6,2	4,4	0,3	0,3	0,1	1,0
Suecia	-	0,3	0,5	1,3	0,3	0,6
Suiza	1,6	0,9	1,1	1,3	2,4	1,7
Otros Europa	-	3,5	0,0	0,1	0,4	0,6
Estados Unidos	31,9	39,6	37,4	60,3	62,3	52,9
Canadá	5,0	7,3	4,5	5,1	1,7	3,9
Panamá	35,5	28,6	32,1	13,4	16,9	21,1
Ant. Holandesas	2,0	0,6	0,2	2,4	2,8	1,9
Japón	0,3	1,9	1,5	1,4	0,4	1,1
América Latina	0,2	0,2	0,1	0,4	0,3	0,3
Otros	0,8	3,3	11,5	0,1	0,3	2,6
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 12.

Cuadro Nº 13

REMESAS DE CAPITAL Y AMORTIZACIONES POR PAISES

(En miles de US\$)

Años Países	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	584	660	787	3.090	5.663	10.784
Francia						-
Inglaterra			297	1.669	1.112	3.078
Italia				100	207	307
Luxemburgo				119		119
Suecia				697	241	938
Suiza	167	5		594	1.528	2.294
Otros Europa				23	243	266
Estados Unidos	1.900	5.520	9.188	26.429	44.339	87.376
Canadá	531	1.052	1.052	2.228	1.328	6.191
Panamá	1.856	3.089	2.000	1.025	2.065	10.035
Ant. Holandesas	197	97		1.142	1.732	3.168
Japón	31	367	367	821	367	1.953
América Latina				218	189	407
Otros	25	19		50	31	125
Instituciones internacionales	7.522	2.560	12.822	3.642	3.527	30.073
TOTAL :	12.813	13.369	26.513	41.847	62.572	157.114

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 13-a

REMESAS DE CAPITAL Y AMORTIZACIONES, POR PAISES (1)

(En porcentajes)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	11,0	6,1	5,7	8,1	9,6	8,5
Francia	-	-	-	-	-	-
Inglaterra	-	-	2,2	4,4	1,9	2,4
Italia	-	-	-	0,3	0,4	0,2
Luxemburgo	-	-	-	0,3	-	0,1
Suecia	-	-	-	1,8	0,4	0,7
Suiza	3,2	(*)	-	1,5	2,6	1,8
Otros Europa	-	-	-	0,1	0,4	0,2
Estados Unidos	35,9	51,1	67,1	69,2	75,1	68,8
Canadá	10,0	9,7	7,7	5,8	2,2	4,9
Panamá	35,1	28,6	14,6	2,7	3,5	7,9
Ant. Holandesas	3,7	0,9	-	3,0	2,9	2,5
Japón	0,6	3,4	2,7	2,1	0,6	1,6
América Latina	-	-	-	0,6	0,3	0,3
Otros	0,5	0,2	-	0,1	0,1	0,1
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 13.

(*) Menos de 0,05 %.

(1) Excluye Instituciones Internacionales.

Cuadro Nº 14

REMESAS DE INTERESES POR PAISES

(En miles de US\$)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	122	107	140	548	574	1.491
Francia			891	85	4	980
Inglaterra				62	33	95
Italia				5	34	39
Luxemburgo					42	42
Suecia				9	16	25
Suiza	11	13	7	156	324	511
Otros Europa				35	93	128
Estados Unidos	61	1.348	874	5.141	3.918	11.342
Canadá		741	678	647	9	2.075
Panamá	976	794	582	494	333	3.179
Ant. Holandesas	37	37	73	246	560	953
Japón						-
América Latina						-
Otros	4	6		2	189	201
Instituciones Internacionales	2.736	3.123	3.314	2.746	2.498	14.417
TOTAL :	3.947	6.169	6.559	10.176	8.627	35.478

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile; Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro N° 14-a

REMESAS DE INTERESES POR PAISES (1)

(En porcentajes)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	10,1	3,5	4,3	7,4	9,4	7,1
Francia	-	-	27,5	1,1	0,1	4,7
Inglaterra	-	-	-	0,8	0,5	0,5
Italia	-	-	-	0,1	0,6	0,2
Luxemburgo	-	-	-	-	0,7	0,2
Suecia	-	-	-	0,1	0,3	0,1
Suiza	0,9	0,4	0,2	2,1	5,3	2,4
Otros Europa	-	-	-	0,5	1,5	0,6
Estados Unidos	5,0	44,3	27,0	69,2	63,9	53,8
Canadá	-	24,3	20,9	8,7	0,1	9,8
Panamá	80,6	26,1	17,9	6,7	5,4	15,1
Ant. Holandesas	3,1	1,2	2,2	3,3	9,1	4,5
Japón	-	-	-	-	-	-
América Latina	-	-	-	-	-	-
Otros	0,3	0,2	-	(*)	3,1	1,0
Total :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro N° 14

(1) Excluye Instituciones Internacionales.

(*) Menos de 0,05 %

Cuadro Nº 15

REMESAS DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS POR PAISES

(En miles de US\$)

Años Países	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania					1	1
Francia	636	814	1.467	1.829	2.004	6.750
Inglaterra				382	293	675
Italia					2	2
Luxemburgo						-
Suecia						-
Suiza				5	106	111
Otros Europa				20	1	21
Estados Unidos	1.463	2.089	1.518	2.247	2.639	9.956
Canadá				12	38	50
Panamá	1.423	3.209	9.791	6.065	11.397	31.885
Ant. Holandesas					2	2
Japón						-
América Latina						-
SUB TOTAL :		6.112	12.776	10.560	16.483	49.453
Instituciones Internacionales		8	12	26	18	64
TOTAL :	3.522	6.120	12.788	10.586	16.501	49.517

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 15-a

REMESAS DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS (1)

(En porcentajes)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	-	-	-	-	0,0	0,0
Francia	18,1	13,3	11,5	17,3	12,2	13,7
Inglaterra	-	-	-	3,6	1,8	1,4
Italia	-	-	-	-	0,0	0,0
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-
Suecia	-	-	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	0,1	0,6	0,2
Otros Europa	-	-	-	0,2	0,0	0,0
Estados Unidos	41,5	34,2	11,9	21,3	16,0	20,1
Canadá	-	-	-	0,1	0,2	0,1
Panamá	40,4	52,5	76,6	57,4	69,2	64,5
Ant. Holandesas	-	-	-	-	0,0	0,0
Japón	-	-	-	-	-	-
América Latina	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 15

(1) Excluye remesas a Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 16

OTRAS REMESAS NO CLASIFICABLES, POR PAISES

(En miles de US\$)

Países \ Años	1964	1965	1966	1967	1968	Total
Alemania	558	444	243	25	14	1.284
Francia	48	62	38			148
Inglaterra	11	252	89	45		397
Italia	18	1	231	15		265
Luxemburgo	747	1.103	111	29		1.990
Suecia		80	206	10		296
Suiza	14	200	437	2		653
Otros Europa		877	4			881
Estados Unidos	409	869	2.848	372	55	4.553
Canadá	75	8	21			104
Panamá	15		48			63
Ant. Holandesas						-
Japón	8	92	233			333
América Latina	29	59	38	11	41	178
Otros	71	783	4.455			5.309
Instituciones Internacionales						
TOTAL :	2.003	4.830	9.002	509	110	16.454

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 16-a

ESTRUCTURA POR PAISES DE LAS OTRAS

REMESAS NO CLASIFICABLES

(En porcentajes)

Países	Años					Total
	1964	1965	1966	1967	1968	
Alemania	27,9	9,2	2,7	4,9	12,7	7,8
Francia	2,4	1,3	3,4	-	-	0,9
Inglaterra	0,5	5,2	1,0	8,8	-	2,4
Italia	0,9	0,6	2,6	2,9	-	1,6
Luxemburgo	37,3	22,8	1,2	5,7	-	12,1
Suecia	-	1,7	2,3	1,9	-	1,8
Suiza	0,7	4,1	4,9	0,4	-	3,9
Otros Europa	-	18,2	0,0	-	-	5,4
Estados Unidos	20,4	18,0	31,6	73,1	50,0	27,7
Canadá	3,7	0,2	0,2	-	-	0,6
Panamá	0,8	-	0,5	-	-	0,4
Ant. Holandesas	-	-	-	-	-	-
Japón	0,4	1,9	2,6	-	-	2,0
América Latina	1,5	1,2	0,4	2,3	37,3	1,1
Otros	3,5	16,2	49,6	-	-	32,3
Instituciones Internacionales	-	-	-	-	-	-
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 16

Capítulo IV

RELACIONES E INDICADORES

Para analizar el comportamiento del capital privado extranjero en nuestro país, se han elaborado una serie de indicadores y de relaciones que vinculan las entradas y salidas de este capital con diversas variables de actividad económica.

Se cree conveniente, antes de entrar a analizar en detalle estos indicadores, delimitar los conceptos de entradas y salidas de capital privado extranjero, que se utilizarán posteriormente.

Como se explicó en el capítulo anterior, se consideraron como entradas de capital privado extranjero tanto los créditos como los aportes directos realizados al amparo del DFL. 258 y del Decreto de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 1272, en sus artículos 14 y 16; exceptuando los créditos provenientes de instituciones financieras internacionales que ingresaran por alguna de estas vías. En consecuencia, lo que se consideró en el presente trabajo como entradas de capital corresponde a una parte de lo que en Balanza de Pagos aparece como movimiento de capitales autónomos privados.

Se dejaron fuera del análisis las inversiones extranjeras en las grandes empresas mineras, por cuanto, debido a su magnitud e importancia distorsionarían el análisis y además, merecen un estudio separado.

También se excluyó, como se señala anteriormente, gran parte de lo que aparece en Balanza de Pagos como créditos externos, por corresponder estos, en su gran mayoría, a créditos otorgados por instituciones financieras internacionales (1). Por su parte, se consideraron como salidas de capitales, el retiro de los capitales ingresados a través de los regímenes legales anteriormente señalados y la remesa de las utilidades o intereses que éstos hubieran producido en el período.

Una vez hecha esta aclaración se pasará a hacer el análisis de las relaciones e indicadores.

(1) Ej.: ver cuadro 8-c de la Balanza de Pagos 1967, pág. 85

1. RELACION ENTRE ENTRADAS Y SALIDAS DE CAPITAL

De la comparación entre las entradas y salidas de capital que aparecen en los cuadros 17 y 18, se obtiene lo siguiente:

Año	Entradas de capital sobre salidas de capital (1)
1964	2.3
1965	1.5
1966	1.5
1967	1.4
1968	1.3
TOTAL PERIODO:	1.4

(1) Esta relación se obtuvo dividiendo el total de entradas de cada año, por las salidas correspondientes. Se prefirió esta relación mas que una en términos porcentuales debido a que nos proporciona una idea en términos de magnitud.

Como entradas de capital se consideran tanto los créditos como los aportes directos provenientes de fuentes privadas, y como salidas, tanto las remesas de capital y amortizaciones, como las remesas de utilidades y dividendos que tienen como destino empresas o instituciones privadas. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la relación entre entradas de capital y salidas va disminuyendo año a año. Aún cuando, en términos absolutos las salidas no han logrado sobrepasar a las entradas, la tendencia parece señalar la posibilidad de que esto ocurra dentro de un plazo relativamente breve.

Cuadro Nº 17

TOTAL DE APORTES Y CREDITOS INGRESADOS EXCLUYENDO LOS CREDITOS
DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES, POR
SECTORES DE DESTINO
 (En miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1.	1.117	3.509	1.152	614	1.403	7.795
2	5.692	3.912	2.422	1.436	1.573	15.035
3	9.008	10.003	7.599	12.093	7.573	46.273
4	916	1.598	2.906	3.923	10.109	19.452
5	5.644	4.911	2.114	2.522	2.752	17.943
6	196	73	785	906	377	2.337
7	-	4.471	558	665	4.941	10.635
8	3.332	5.214	23.954	19.266	16.525	68.291
9	61	1.212	5.382	14.923	32.118	53.696
10	4	67	1.766	6.531	10.371	18.739
11	-	-	81	-	450	531
12	-	-	-	-	-	-
13	38	1.346	2.680	1.581	1.184	6.829
14	10	42	96	2.071	1.903	4.122
15	1.186	1.263	6.076	11.078	14.046	33.649
16	26	112	1.096	197	620	2.051
TOTAL :	27.230	37.733	58.667	77.803	105.945	307.378

FUENTE : Cuadros Nº 2 y 3

Cuadro Nº 17-a

ESTRUCTURA POR SECTORES DEL TOTAL DE APORTES Y CREDITOS
INGRESADOS EN EL PERIODO, EXCLUYENDO LOS CREDITOS DE
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	4,1	9,3	1,9	0,8	1,3	2,5
2	20,9	10,4	4,1	1,8	1,5	4,9
3	33,1	26,5	13,0	15,5	7,1	15,1
4	3,4	4,2	5,0	5,0	9,5	6,3
5	20,7	13,0	3,6	3,2	2,6	5,8
6	0,7	0,2	1,3	1,2	0,4	0,8
7	-	11,8	1,9	0,9	4,7	3,5
8	12,2	13,8	40,8	24,8	15,6	22,2
9	0,2	3,2	9,2	19,2	30,3	17,5
10	0,0	0,2	3,0	8,4	9,8	6,1
11	-	-	0,1	-	0,4	0,2
12	-	-	-	-	-	-
13	0,1	3,6	4,6	2,0	1,1	2,2
14	0,1	0,1	0,2	2,7	1,8	1,3
15	4,4	3,4	10,4	14,2	13,3	10,9
16	0,1	0,3	1,9	0,3	0,6	0,7
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 17

Cuadro Nº 18

REMESAS TOTALES POR SECTOR DE ORIGEN

(Miles de US\$)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	2	8	42	38	867	957
2	903	2.971	2.958	3.152	2.937	12.921
3	5.070	12.548	23.621	15.496	18.305	75.040
4	39	71	60	3.868	4.637	8.675
5	1.157	3.234	1.912	6.567	4.323	17.193
6	8	79	16	62	895	1.060
7	1.600	1.512	1.932	3.105	1.677	9.826
8	290	513	1.752	4.857	10.993	18.405
9	1.131	1.136	701	6.813	23.093	32.874
10	15	320	19	709	1.218	2.281
11	-	-	-	-	246	246
12	-	-	-	-	-	-
13	721	931	4.141	8.075	4.737	18.605
14	-	-	5	45	73	123
15	266	430	648	3.134	5.503	9.981
16	825	1.044	907	783	2.263	5.822
TOTAL :	12.027	24.797	38.714	56.704	81.767	214.009

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye remesas a Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 18-a

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LAS REMESAS AL EXTERIOR (1)

(En porcentajes)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Total
1	0,0	0,0	0,1	0,1	1,0	0,4
2	7,5	12,0	7,6	5,6	3,6	6,0
3	42,2	50,6	61,0	27,3	22,4	35,0
4	0,3	0,3	0,2	6,8	5,7	4,1
5	9,6	13,0	4,9	11,6	5,3	8,0
6	0,1	0,3	0,1	0,1	1,1	0,5
7	13,3	6,1	5,0	5,5	2,1	4,6
8	2,4	2,1	4,5	8,5	13,4	8,6
9	9,4	4,6	1,8	12,0	28,2	15,4
10	0,1	1,3	0,1	1,3	1,5	1,1
11	-	-	-	-	0,3	0,1
12	-	-	-	-	-	-
13	6,0	3,8	10,7	14,2	5,8	8,7
14	-	-	0,0	0,1	0,1	0,1
15	2,2	1,7	1,7	5,5	6,7	4,7
16	6,9	4,2	2,3	1,4	2,8	2,7
TOTAL :	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE : Cuadro Nº 18

(1) Excluye remesas a Instituciones Financieras Internacionales.

Si se analiza este problema a nivel de sectores, se verá que, de hecho ello ya está sucediendo en algunos de ellos, como por ejemplo en el de la minería del cobre, pese a que en el presente trabajo se dejó fuera del análisis a la Gran Minería del Cobre, o sea, que se está haciendo referencia a la mediana y pequeña minería del cobre solamente.

Las salidas también sobrepasan las entradas en los sectores de la minería del hierro y otras faenas mineras, de la madera, muebles, papel, imprentas y otras, en el de Transporte, Almacenaje y Comunicaciones, y en el de otras actividades no especificadas. (Ver cuadro 19).

2. RELACION ENTRE LAS ENTRADAS DE CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO Y LA INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO REALIZADA POR EL SECTOR PRIVADO

A través de este indicador se puede apreciar en que medida la inversión que realiza el Sector Privado se financia con capital privado extranjero. Para ello se tomaron las cifras de inversión privada en capital fijo calculadas por ODEPLAN. A las cifras de entradas de capitales privados extranjeros cuyo destino era el financiamiento de operaciones reales (1), se le aplicó la tabla de conversión de moneda extranjera a escudos utilizada por el Depto. de Cuentas Sociales de ODEPLAN (2) obteniendo de este modo cifras

(1) Ver cuadros 7a al 7e y 8a al 8e en el anexo.

(2) Esta tabla fue utilizada igualmente en todos los cuadros siguientes en que era necesario convertir dólares a escudos. Los tipos de cambio que ella arroja para los años en estudio son los siguientes:

Años	1 US\$
1964	E° 2,418
1965	E° 3,237
1966	E° 3,958
1967	E° 4,985
1968	E° 6,469

Cuadro N° 19

RELACION ENTRE ENTRADAS Y SALIDAS DE CAPITAL
POR SECTORES Y POR AÑO (1)

Sectores	1964	1965	1966	1967	1968	Período
1	558.5	438.6	27.4	16.2	1.6	8.1
2	6.3	1.3	0.8	0.5	0.5	1.2
3	1.8	0.8	0.3	0.8	0.4	0.6
4	23.5	22.5	48.4	1.0	2.2	2.2
5	4.9	1.5	1.1	0.4	0.6	1.0
6	24.5	0.9	49.1	14.6	0.4	2.2
7	-	2.9	0.3	0.2	2.9	1.1
8	114.9	10.2	13.7	3.9	1.5	3.7
9	0.1	1.1	7.7	2.2	1.4	1.6
10	0.3	0.2	92.9	9.2	8.5	8.2
11	-	-	0.0	-	1.8	2.2
12	-	-	-	-	-	-
13	0.1	1.4	0.6	0.2	0.2	0.4
14	0.0	0.0	19.2	46.0	26.1	33.5
15	4.5	2.9	9.4	3.5	2.6	3.4
16	0.0	0.1	1.2	0.3	0.3	0.4

FUENTE : Cuadros N° 17 y 18

- (1) Esta relación se obtuvo dividiendo las entradas a cada sector por las remesas que se originaban en el mismo, año a año. Al igual que en el caso anterior se prefirió esta relación más que una en términos porcentuales, por permitir obtener una idea en términos de magnitud.

de entradas de capital extranjero en escudos de cada año, susceptibles de ser comparadas con las cifras de inversión en capital fijo realizada por el Sector Privado. Una vez hecha esta comparación se llegó al siguiente cuadro.

Cuadro Nº 20

ENTRADAS DE CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO EN RELACION A LA
INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO REALIZADA POR
EL SECTOR PRIVADO (1)

Años	(En porcentajes)
1964	5.0
1965	6.5
1966	10.3
1967	12.4
1968	16.9

FUENTE : Cuadros Nº 7a al 7e y 8a al 8e del Anexo.
Cuentas Nacionales de Chile 1960-1968. ODEPLAN.

- (1) La relación se calculó dividiendo la parte de las entradas de capital privado extranjero que financia operaciones reales en cada año por los correspondientes montos de inversión en capital fijo realizada por el sector privado, expresando esta relación en porcentajes.

A través del cuadro Nº 20 se puede apreciar que una parte cada vez mayor de la inversión privada se financie con capitales extranjeros. Esto podría estar indicando una clara pérdida de autonomía por parte de nuestro país en los sectores en que se concentra dicho financiamiento.

Estos sectores fueron analizados en el capítulo anterior y son los que corresponden a actividades extractivas, a las actividades industriales del caucho, química, petróleo y carbón y de la mecánica y metalúrgica.

3. ENTRADAS NETAS DE CAPITAL EN RELACION AL AHORRO EXTERNO

Esta relación indica el porcentaje que representan las entradas netas de capitales privados extranjeros respecto del total del ahorro externo.

El ahorro externo está conformado por los capitales privados extranjeros netos ingresados a través del DFL 258 y de los artículos 14 y 16 del Decreto 1272, más los otros rubros contemplados en lo que en Balanza de Pagos se denomina "Movimiento de capitales autónomos privados", en términos netos. Además de los "Movimientos de capitales autónomos oficiales" y los "Movimientos de capitales compensadores", también en términos netos.

Para llevar a cabo esta comparación se tomaron las cifras de ahorro externo que arrojan las cuentas nacionales de Chile y las cifras de entradas de capitales privados calculadas en el presente trabajo.

Dicha comparación arroja el siguiente resultado :

Cuadro Nº 21

ENTRADAS NETAS CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO EN RELACION AL TOTAL
DE AHORRO EXTERNO

Años	(en porcentajes)
1964	15,2
1965	37,5
1966	47,3
1967	36,7
1968	32,2

FUENTE : Cuadro Nº 17.
Cuentas Nacionales 1960-1968, ODEPLAN.

A través de este cuadro se puede apreciar que el porcentaje que representan los capitales privados **extranjeros** netos dentro del total ahorro externo creció bastante durante los años 1964-1966, para decaer en los dos años siguientes.

Esto estaría indicando que, pese al fuerte aumento que experimentar el ingreso de capitales **privados** extranjeros al país durante el período en estudio, los demás elementos que componen el ahorro externo crecieron a un mayor ritmo en los últimos dos años.

4. ENTRADAS DE CAPITAL EN RELACION A LAS IMPORTACIONES.

Esta relación estaría indicando que parte de las importaciones de bienes y servicios realizadas por el país están siendo financia-

das con los capitales privados extranjeros considerados en este estudio. Para tal efecto, se compararon dichas cifras, previamente convertidas a escudos de cada año, con las correspondientes a importación de bienes y servicios que arrojan las cuentas nacionales. De ello se obtuvo el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 22

ENTRADAS DE CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO EN RELACION A LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Años	(en porcentajes)
1964	3,7
1965	5,1
1966	6,5
1967	8,7
1968	11,1

FUENTE : Cuadro Nº 17
Cuentas Nacionales 1960-1968, ODEPLAN.

Como se puede apreciar, esta relación ha crecido en forma sostenida a través del período, pasando de un 3,7 % en 1964 a un 11,1% en 1968. Esto podría significar que en términos relativos, el esfuerzo interno para financiar las importaciones que el país realiza ha disminuido durante este período.

5. . RELACION ENTRE LAS REMESAS AL EXTERIOR Y EL AHORRO GEOGRAFICO BRUTO

Esta relación indica qué parte del esfuerzo de ahorro interno de be dedicarse a financiar las remesas al exterior que originan las entradas de capitales privados extranjeros, realizadas anteriormente, al país. Para tal efecto se tomaron las cifras correspon dientes a remesas al exterior que se consideraron en el presente estudio y se compararon con las cifras de Ahorro Geográfico Bruto que entregan las Cuentas Nacionales.

Los resultados para el período fueron los siguientes :

Cuadro Nº 23

REMESAS AL EXTERIOR EN RELACION AL AHORRO GEOGRAFICO BRUTO

(En porcentajes)

1964	1,3
1965	2,5
1966	3,4
1967	5,6
1968	7,6

FUENTE : Cuadro Nº 18.
Cuentas Nacionales 1960-1968 ODEPLAN

A través de este cuadro se puede apreciar que es necesario dedicar un porcentaje cada vez mayor del esfuerzo de ahorro interno para financiar las remesas al exterior que originan las entradas

de capitales privados extranjeros al país. Si consideramos que este ahorro interno es de por sí insuficiente para lograr acelerar en forma significativa el ritmo de crecimiento de la economía, queda clara la necesidad de que la tendencia que señala el cuadro Nº 23 no se mantenga en forma indefinida.

6. REMESAS AL EXTERIOR EN RELACION A LAS EXPORTACIONES

Esta relación indica qué porcentaje de los ingresos provenientes de exportaciones que el país realiza se dedicaron a financiar las remesas en divisas originadas por los capitales privados extranjeros ingresados al país que se consideraron en el presente estudio.

Nuevamente se tomaron las cifras de remesas al exterior y se las comparó con las cifras de exportaciones que entregan las Cuentas Nacionales de Chile. Esto dió como resultado el cuadro siguiente.

Cuadro Nº 24

REMESAS AL EXTERIOR ORIGINADAS POR LAS ENTRADAS DE CAPITALS PRIVADOS EXTRANJEROS EN RELACION CON LAS EXPORTACIONES

(En porcentajes)

1964	1,8
1965	3,2
1966	3,9
1967	5,7
1968	8,2

FUENTE : Cuadro Nº 18
Cuentas Nacionales 1960-1968 ODEPLAN

A través de este cuadro se puede apreciar que también esta relación es creciente, pasando de un 1,8 % en 1964 a un 8,2 % en 1968.

En otras palabras, es necesario dedicar un porcentaje cada vez mayor de los ingresos de exportaciones que realiza el país a financiar las remesas al exterior a que dan origen los capitales privados extranjeros que han ingresado al país con anterioridad. En consecuencia, el país dispone de un porcentaje cada vez menor de sus ingresos de exportaciones para financiar sus importaciones y, en consecuencia, dependerá cada vez en mayor medida para ello, del capital extranjero.

7. REMESAS DE INTERESES Y UTILIDADES ORIGINADAS POR EL CAPI -
TAL PRIVADO EXTRANJERO EN RELACION AL TOTAL DE PAGOS POR
FACTORES PRODUCTIVOS AL EXTERIOR

El total de pagos por factores productivos al exterior está constituido fundamentalmente por las remesas de utilidades que se generan en las grandes empresas mineras, los pagos de intereses a que dan origen los créditos otorgados por Organismos Internacionales o Gobiernos al país, y las remesas de utilidades e intereses a que dan origen las entradas de capitales privados extranjeros.

Ahora bien, si se comparan estos últimos con el total de pagos por factores productivos al exterior, se obtiene el siguiente cuadro :

Cuadro Nº 25

INTERESES Y UTILIDADES ORIGINADAS POR LOS INGRESOS DE CAPITAL
PRIVADO EXTRANJERO EN RELACION AL TOTAL DE PAGOS POR FACTORES
PRODUCTIVOS AL EXTERIOR

(En porcentajes)

1964	4,4
1965	7,8
1966	8,6
1967	8,4
1968	11,2

Si se considera que según el cuadro Nº 21 el capital privado extranjero ha disminuído su participación, en términos relativos dentro del total de ahorro externo y, en consecuencia, los demás elementos que dan origen a pagos por factores productivos al exterior han crecido más rápidamente, y que, por otro lado, la participación de los pagos por factores productivos al exterior a que dan origen los capitales privados extranjeros dentro del total de pagos por factores productivos al exterior ha aumentado, se puede concluir que la rentabilidad de estos capitales ha aumentado. Esto es más o menos lógico si se considera que las tasas de interés que se pagan por la ayuda oficial son bastante estables, a pesar de que ultimamente han experimentado un aumento; en tanto que las remesas de utilidades que se incluyen entre los pagos a factores al exterior que originan los capitales privados extranjeros pueden crecer fuertemente.

Capítulo V

RESUMEN Y CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto en los capítulos anteriores se puede concluir que las entradas de capital privado extranjero al país han aumentado considerablemente durante el período analizado.

Aproximadamente dos tercios de estas entradas constituyeron créditos al sector privado y un tercio adoptó la forma de inversión directa.

Los capitales privados extranjeros provenían principalmente de los Estados Unidos, Alemania, Canadá y Suiza y se dirigieron preferentemente a la industria del caucho, química, petróleo y carbón, las industrias mecánicas y metalúrgicas, la minería del hierro y otras faenas mineras, y al comercio y servicios varios.

Las remesas al exterior a que han dado origen estas entradas de capitales privados extranjeros se han producido principalmente en los sectores de la minería del hierro y otras faenas mineras, las industrias mecánicas y metalúrgicas y en el sector de transporte, almacenaje y comunicaciones.

Estas remesas han estado constituidas en su mayor parte por reexportaciones de capital y pago de amortizaciones, pero también en medida importante por repatriación de utilidades, las cuales se han dirigido principalmente hacia Estados Unidos y Panamá, Alemania y Canadá.

Su crecimiento durante el período analizado ha sido aún mayor que el experimentado por las entradas de capital privado extranjero, pudiendo, si se mantiene la actual tendencia, llegar a sobrepasar a las mismas, lo que de hecho, ya está sucediendo en algunos sectores, como por ejemplo, la minería del cobre, la minería del hierro y otras faenas mineras, la industria de la madera, muebles, papel e imprentas, y otros.

Por otra parte, la gran entrada de capitales privados extranjeros al país puede estar significando una pérdida de autonomía en algunos sectores de actividad económica, puesto que está financiando en una medida cada vez más importante la inversión del sector privado. Por su parte, las remesas al exterior a que dan origen estas entradas de capital extranjero están constituyendo un porcentaje cada vez mayor del ahorro interno lo que resulta muy desfavorable para el país, si además se considera que este ahorro es insuficiente para lograr acelerar en forma apreciable el ritmo de crecimiento de la economía.

También es necesario considerar que el capital privado extranjero no ha contribuido a aumentar en forma significativa los ingreos

sos de exportaciones del país (2), situación que se ve agravada por el hecho de que las remesas al exterior que él origina están consumiendo una proporción cada vez mayor de dichos ingresos.

Todo lo expuesto anteriormente lleva a señalar la necesidad de adoptar una política coherente y completa frente a la afluencia de capitales extranjeros al país, la cual haga posible evitar todos los inconvenientes que él plantea en un futuro próximo.

(2) CORFO: Seminario de estrategia de desarrollo industrial para la década del 70, Informe de comisiones.
Publicación 22 a/69
Página III-3.

ANEXO EXPLICATIVO

Como se menciona en el Capítulo III del presente trabajo, se explicarán a continuación con mayor detalle los defectos de que adolece la información obtenida para el artículo 14 del decreto 1272.

En primer lugar es necesario señalar que esta información no cubre el total de las entradas efectuadas al amparo del mencionado artículo durante el período analizado.

Esto se debe a que, para lograr el máximo desglose de la información, fue necesario acudir a fuentes de información que desafortunadamente no estaban completas.

La información para los años 1964, 1965 y 1966 se obtuvo directamente de las cartas-solicitud que enviaban los inversionistas extranjeros, a través de un banco comercial, al Banco Central de Chile anunciando que deseaban efectuar un "aporte de capital". Una vez autorizado dicho aporte se les extendía el "Certificado de Inscripción" respectivo.

Estas cartas-solicitud, se encuentran en poder del Banco Central y se copiaron aquellas en que constara la autorización del aporte, por parte del Comité Ejecutivo del Banco Central y el ingreso efectivo de las divisas.

Desafortunadamente, por diversos problemas, que no es el caso exponer, ya no existe la totalidad de estas cartas y en consecuencia fue necesario conformarse con lo que estuviera disponible.

Para los años 1967 y 1968 la información se obtuvo de los "Formularios para fines estadísticos" que desde 1967 lleva el Departamento Cambios del Banco Central y que deben ser llenados por los inversionistas extranjeros que deseen acogerse al artículo 14.

También en este caso se consideraron tan sólo los formularios en que constara la autorización del Comité Ejecutivo del Banco Central y el ingreso efectivo de las divisas al país.

Pero, al igual que en el caso anterior no fue posible obtener el total de los ingresos efectuados, aún cuando para estos dos años se alcanzó a cubrir un alto porcentaje de los mismos (91,4 % y 89,9 % respectivamente). Sin embargo, debido a que no existía información relativa a la entrada de capital privado extranjero al nivel de desagregación que se alcanza utilizando las fuentes de información que se han mencionado, se decidió utilizar las mismas, teniendo presente, eso sí, las limitaciones de que ellas adolecen.

Desafortunadamente, no es posible hacer extensivas las conclusiones que arroja el análisis de la información obtenida a las entradas de capital privado extranjero no consideradas en el mismo, sin embargo se piensa que, pese a todo, el esfuerzo realizado puede contribuir a esclarecer en alguna medida el problema del capital privado extranjero en Chile.

A continuación se presenta un cuadro que establece una comparación entre los montos contabilizados por la División de Programación Financiera de ODEPLAN para el artículo 14 y los montos publicados por Balanza de Pagos. Estos últimos se obtienen de distinta fuente de información que la utilizada por ODEPLAN, y no permiten una desagregación adecuada.

Cuadro Nº 26
ENTRADA DE CAPITALS EXTRANJEROS
A TRAVES DEL ARTICULO 14, DECRETO 1272 (1)
(Millones de US\$)

Años	ODEPLAN	Bza. de Pagos	% ODEPLAN respecto B.P.
1964	2,4	22,9	10,5
1965	13,4	39,0	34,4
1966	40,6	54,5	74,5
1967	66,6	72,9	91,4
1968	97,4	108,3	89,9
TOTAL :	220,4	297,6	74,1

- (1) Las cifras obtenidas por ODEPLAN no coinciden con las de Balanza de Pagos por cuanto las fuentes de información utilizadas fueron diferentes. Desafortunadamente, la fuente a que recurrió ODEPLAN, (Formularios para fines estadísticos del Banco Central y cartas de aviso de los Bancos Comerciales) es incompleta, pero, a su vez, es la única que permite obtener un amplio desglose de las cifras.

FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

1. Decreto con Fuerza de Ley Nº 258 de 1960.

La información para este Decreto fue recogida de tarjetas que con tienen todos los antecedentes pertinentes para cada una de las em presas acogidas a este Decreto. Estas tarjetas fueron elaboradas y facilitadas por el Departamento Coordinador de Inversiones de CORFO.

2. Artículo 14. Decreto 1272 de 1961.

La información para los años 1964-1966, ambos inclusive, fue obtenida de las cartas-solicitud que envían los inversionistas ex tranjeros que desean acogerse al art. 14, por intermedio de Bancos Comerciales, al Banco Central, anunciando que desean hacer un aporte de capital por un monto determinado. Una vez aprobada es ta solicitud, se le entregaba a la persona en cuestión el certificado de inscripción respectivo. Sólo se consideraron las sol icitudes aprobadas, y efectivamente ingresadas. Para los años 1967-1968 se obtuvo la información de los "Formularios para fi - nes estadísticos" que lleva el Depto. Cambios del Banco Central y que debe llenar la persona o empresa que desea hacer un aporte. Estos formularios recién comenzaron a utilizarse en el año 1967.

Igual como con la información anterior, sólo se consideraron los aportes aprobados e ingresados, lo cual era fácil de identificar por cuanto tanto las cartas-solicitud, como los "formularios para fines estadísticos" llevan una anotación pertinente.

Tanto las cartas-solicitud, como los formularios fueron facilitados por el Departamento Cambios del Banco Central.

3. Artículo 16, Decreto 1272 de 1961.

La información para éste artículo fue obtenida de las carpetas que lleva el Departamento Cambios del Banco Central para cada una de las empresas acogidas al artículo 16 y que contienen toda la información pertinente.

BIBLIOGRAFIA

Oficina de Coordinación del Supremo
Gobierno con el Sector Privado

Banco Central de Chile

ODEPLAN

CORFO. Departamento Coordinador
de Inversiones

CORFO

ODEPLAN

Manual para invertir en
Chile. Guía Informativa.

Balanza de Pagos 1967

Cuentas Nacionales de Chi
le 1960-1968.
Tomo II.

Inversiones Extranjeras
en Chile

Seminario de estrategia
de desarrollo industrial
para la década del 70.
Informe de Comisiones.
Publicación 22 a/69.

La actividad económica en
Chile en los años sesenta.

ANEXO ESTADISTICO

A N E X O I

Información adicional respecto a los cuadros N^{os}. 7 y 8 de las páginas 37 y 39.

Cuadro Nº 7-a

CREDITOS INGRESADOS POR USO Y SECTOR DE DESTINO (1)

(En miles de US\$)

1 9 6 4

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		13	124					137
2		327		4.349			50	4.726
3								-
4				25				25
5				5.158				5.158
6				80				80
7								-
8				1.756		830	19	2.605
9							6	6
10			2					2
11								-
12								-
13								-
14								-
15				10		650	103	763
16								
TOTAL :		340	126	11.378	-	1.480	178	13.502

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Internacionales.

Cuadro N° 7-b

CREDITOS INGRESADOS POR USO Y SECTOR DE DESTINO (1)

(En miles de US\$)

1 9 6 5

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		1.703					40	1.743
2		54		139			185	378
3			1			1		2
4		723				225	315	1.263
5		3.434		100		15		3.549
6						40	14	54
7		4.460						4.460
8				2.320		2.053	119	4.492
9				276		10	330	616
10			65					65
11								-
12								-
13				426		770		1.196
14			1					1
15			5	267		6	311	589
16				1			22	23
TOTAL :		10.374	72	3.529	-	3.120	1.336	18.431

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro N° 7-c

CREDITOS INGRESADOS POR USO Y SECTOR DE DESTINO (1)

(En miles de US\$)

1 9 6 6

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		118		740				858
2		50		326			10	386
3				80				80
4		374		1.589				1.963
5		392		635			202	1.229
6		16		125		10		151
7		538		14				552
8		294		17.943		1.923	330	20.490
9		415		3.302			104	3.821
10			1.667					1.667
11							81	81
12								-
13			101	1.174		34		1.309
14			13	5			4	22
15			332	2.190	589	761	51	3.923
16				41	10		185	236
TOTAL :		2.197	2.113	28.164	599	2.728	967	36.768

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 7-d

CREDITOS INGRESADOS POR USO Y SECTOR DE DESTINO (1)

(En miles de US\$)

1 9 6 7

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		68		444				512
2		90		518		2		610
3			75	8.650		497		9.222
4		1.522		1.429	24	284		3.259
5		478		1.571				2.049
6				275		631		906
7		308		98				406
8		2.128		7.516		115		9.759
9		4.935		7.208		758		12.901
10		2	6.222	2				6.226
11								-
12								-
13		52		321				373
14			10	17				27
15		71		7.629	16	386		8.102
16				151		38		189
TOTAL :		9.654	6.307	35.829	40	2.711	-	54.541

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye los créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 7-e

CREDITOS INGRESADOS POR USO Y SECTOR DE DESTINO (1)

(En miles de US\$)

1 9 6 8

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		108		255				363
2		20		360				380
3		361		2.579				2.940
4		3.159		6.103	200			9.462
5		270		1.706		12		1.988
6				278		60		338
7		1.847	35	1.206				3.088
8		2.327		10.166		969		13.462
9		1.124		25.832		3.720		30.676
10			8.156	1.370		508		10.034
11		270		180				450
12								-
13			75	515				590
14				70				70
15		200		9.154	21	1.208		10.583
16				336	61			397
TOTAL :		9.686	8.266	60.110	282	6.477	-	84.821

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye los créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 8-a

APORTES INGRESADOS, POR USO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 4

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		65	160	755				980
2		483		456			27	966
3		5.251		3.757				9.008
4		43		71	777			891
5				456		30		486
6				99		4	13	116
7								
8		182		328	186		31	727
9		48		7				55
10			2					2
11								-
12								-
13							38	38
14				10				10
15				29		11	383	423
16				20		6		26
TOTAL :		6.072	162	5.983	963	51	492	13.728

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 8-b

APORTES INGRESADOS, POR USO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 5

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		33	179	1.418	86	45	5	1.766
2		560		940			2.034	3.534
3		5.670		4.331				10.001
4		47			20	250	18	335
5		624		736	2			1.362
6					10		9	19
7						11		11
8		54		461	142	65		722
9		3		274	98	42	179	596
10			2					2
11								
12								
13		42	6	25			77	150
14				41				41
15				411	71	34	158	674
16		43			15		31	89
TOTAL :		7.076	187	8.637	444	447	2.511	19.302

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 8-c

APORTES INGRESADOS, POR USO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 6

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		49	57	161	26		1	294
2		46	1.661	329				2.036
3		3.636		3.845	18		20	7.519
4		125		612	122	18	66	943
5		17		737		121	10	885
6		484				150		634
7				6				6
8		69		1.959		1.338	98	3.464
9		349		324	738	150		1.561
10			95	4				99
11								-
12								-
13		19	337	995		16	4	1.371
14				74				74
15		421		586	1.085	56	5	2.153
16				138	508		214	860
TOTAL :		5.215	2.150	9.770	2.497	1.849	418	21.899

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabuladas y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro N° 8-d

APORTES INGRESADOS, POR USO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 7

Sectores	Utiliz.	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1		28		59		15		102
2		197	91	428	35	75		826
3		1.223		1.645				2.868
4		144		327	108	85		664
5		253		25		195		473
6								
7					253	6		259
8		13		681	518	8.295		9.507
9		474		907	147	494		2.022
10			272	9		24		305
11								
12								
13		17	59	1.120		12		1.208
14			2.037	7				2.044
15		166		704	70	2.036		2.976
16				7	1			8
TOTAL :		2.515	2.459	5.919	1.132	11.237	-	23.262

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 8-e

APORTES INGRESADOS, POR USO Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 8

Utiliz. Sectores	Maquin. equipos e impl.	Constr.	Otras operac. reales	Compra de ac- ciones	Otras operac. financ.	Otros usos no especif.	Total
1	469	20	22	520	9		1.040
2	23	23	1.117	4	26		1.193
3	118		4.515				4.633
4	272		41	294	40		647
5	29		179	339	217		764
6			33	6			39
7			728	597	528		1.853
8	164	20	964	1.150	765		3.063
9	478		447	42	475		1.442
10		236	101				337
11							-
12							-
13	7	30	483		74		594
14	5	1.792	27		9		1.833
15	14	63	422	2.756	208		3.463
16			10	208	5		223
TOTAL :	1.579	2.184	9.089	5.916	2.356		21.124

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

A N E X O I I

- Cuadros N^{os}. 26a al 26e : Créditos ingresados por país de origen y sector de destino. Años 1964 a 1968.
- Cuadros N^{os}. 27a al 27e : Aportes de capital por sectores de destino y país de origen. Años 1964 a 1968.
- Cuadros N^{os}. 28a al 28e : Remesas al exterior por sector de origen y país de destino. Años 1964 a 1968.
- Cuadros N^{os}. 29a al 29e : Créditos privados extranjeros por institución de origen y sector de destino. Años 1964 a 1968.
- Cuadros N^{os}. 30a al 30e : Aportes directos por institución de origen y sector de destino. Años 1964 a 1968.

Cuadro Nº 26-a

CREDITOS INGRESADOS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 14 Y 16 DEL DECRETO 1272
Y DEL DFL 258, POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de dólares)

1964

P. Origen S. Destino	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	Estados Unidos	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Eximbank	IPC y BID	Total
1	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124	-	-	-	-	-	137
2	-	4.264	-	-	-	-	-	-	331	-	-	-	131	-	-	-	-	4.726
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25
5	-	-	-	-	-	-	-	-	5.158	-	-	-	-	-	-	-	21.020	26.178
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	-	-	-	-	-	-	80
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.492	-	2.492
8	25	-	-	-	-	-	-	-	2.580	-	-	-	-	-	-	-	-	2.605
9	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	-	106
10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.516	-	7.516
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	6	-	-	-	-	-	-	-	397	-	-	350	-	10	-	-	-	763
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	75	4.264	-	-	-	-	-	-	8.466	-	80	474	131	12	-	10.108	21.020	44.630

FUENTE : CORFO, Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile. Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 26-b

CREDITOS INGRESADOS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 14 Y 16 DEL DECRETO 1272
Y DEL DFL 258, POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de dólares)

1 9 6 5

P. Origen S. Destino	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	Estados Unidos	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Eximbank	IFC y BID	Total
1	41	-	-	-	-	-	20	5	1.677	-	-	-	-	-	-	-	-	1.743
2	-	-	-	-	-	-	-	-	206	8	-	-	164	-	-	-	-	378
3	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
4	-	-	764	-	-	-	20	-	468	-	-	-	-	-	11	-	-	1.263
5	-	-	-	-	-	-	85	-	3.433	-	-	-	-	31	-	-	7.510	11.059
6	-	-	-	-	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	-	-	54
7	-	-	-	-	-	-	-	-	4.460	-	-	-	-	-	-	3.401	-	7.861
8	83	-	1.220	-	10	-	911	-	2.268	-	-	-	-	-	-	-	-	4.492
9	25	60	-	-	-	-	250	120	161	-	-	-	-	-	-	-	-	616
10	-	-	-	-	-	-	2	-	60	-	3	-	-	-	-	-	-	65
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.337	-	6.337
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	426	-	-	-	-	-	-	-	770	-	-	-	-	-	-	-	-	1.196
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
15	187	-	-	8	-	-	125	9	10	-	-	200	-	50	-	-	-	589
16	1	-	-	-	6	-	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23
TOTAL :	765	60	1.984	8	38	-	1.429	134	13.513	8	3	200	164	82	43	9.738	7.510	35.679

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Depto. Cambios, Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 26-c
CREDITOS INGRESADOS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 14 Y 16 DEL DECRETO 1272
Y DEL DFL 258, POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO
(En miles de dólares)
1 9 6 6

P. Origen S. Destino	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	Estados Unidos	Canadá	Panamá	Antillas Holandesa	Japón	América Latina	Otros	Eximbank	IFC BID	y	Total
1	-	-	-	-	-	-	-	-	858	-	-	-	-	-	-	-	-	-	858
2	-	-	-	-	-	-	-	-	51	-	-	-	335	-	-	-	-	-	386
3	-	-	-	-	-	-	-	-	80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80
4	4	-	558	-	25	-	-	-	1.191	100	35	-	-	-	50	-	-	-	1.963
5	275	-	-	-	-	-	210	77	667	-	-	-	-	-	-	-	1.133	-	2.362
6	-	-	-	-	42	-	17	16	-	-	-	-	-	-	76	-	-	-	151
7	-	-	-	-	-	-	-	-	538	14	-	-	-	-	-	3.627	-	-	4.179
8	6.448	-	3.537	-	106	-	1.770	42	7.222	1.365	-	-	-	-	-	-	-	-	20.490
9	6	645	150	200	-	-	610	180	1.791	-	-	235	-	-	4	-	-	-	3.821
10	160	-	-	510	-	-	-	-	995	-	-	-	-	2	-	-	-	-	1.667
11	-	-	-	-	81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	81
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	1.175	-	-	-	-	-	-	-	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.309
14	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	4	-	-	-	-	22
15	1.183	42	111	46	-	498	840	47	636	-	7	-	-	102	411	-	-	-	3.923
16	34	-	-	41	-	-	17	49	80	-	5	-	-	10	-	-	-	-	236
TOTAL :	9.285	687	4.356	797	254	498	3.464	411	14.261	1.479	47	235	335	118	541	3.627	1.133	-	41.528

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones, Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
Banco Central de Chile, Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro No 26-d

CREDITOS INGRESADOS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 14 Y 16 DEL DECRETO 1272

Y DEL DFL 258, POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de dólares)

1 9 6 7

P. Origen S. Destino	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	Estados Unidos	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Eximbank	IFC y BID	Total
1	98	-	-	-	92	-	-	-	311	-	-	-	-	-	11	-	-	512
2	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	605	-	2	-	-	610
3	-	-	-	-	-	-	-	-	6.572	-	-	-	-	-	2.650	-	-	9.222
4	586	180	-	-	-	-	569	-	1.861	-	-	-	-	63	-	-	-	3.259
5	235	-	-	51	-	-	480	-	1.255	-	-	-	-	28	-	-	198	2.247
6	231	-	-	-	-	-	29	-	627	-	19	-	-	-	-	-	-	906
7	64	-	50	-	-	-	-	-	292	-	-	-	-	-	-	6	-	412
8	3.614	20	619	-	25	-	1.189	-	3.853	263	176	-	-	-	-	-	-	9.759
9	1.598	241	450	-	-	-	670	265	7.427	600	-	1.517	-	15	118	-	-	12.901
10	465	-	24	-	2	-	840	-	4.762	132	1	-	-	-	-	-	-	6.226
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	231	-	-	-	-	90	-	-	52	-	-	-	-	-	-	-	-	373
14	-	-	-	10	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	27
15	1.017	35	214	38	-	203	1.242	718	3.994	99	326	50	-	166	-	-	-	8.102
16	111	-	-	5	-	-	10	-	58	-	5	-	-	-	-	-	-	189
TOTAL:	8.250	476	1.357	104	119	293	5.029	983	31.084	1.094	527	1.567	605	272	2.781	6	198	54.745

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile. Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro N° 26-a

CREDITOS INGRESADOS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 14 Y 16 DEL DECRETO 1272

Y DEL DFL 258, POR PAIS DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(En miles de dólares)

1968

P. Origen S. Destino	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	Estados Unidos	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Eximbank	IFC y BID	Total
1	39	-	-	-	-	-	-	-	255	-	-	-	-	69	-	-	-	363
2	83	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	293	-	-	-	-	380
3	-	-	-	-	-	-	-	-	2.149	-	441	-	-	-	350	-	-	2.940
4	772	-	-	-	-	-	738	20	7.902	-	-	-	-	-	30	-	-	9.462
5	706	-	-	-	-	-	51	85	1.017	-	-	-	-	9	120	-	-	1.988
6	-	-	-	-	-	-	171	-	132	35	-	-	-	-	-	-	-	338
7	31	-	-	-	35	-	155	30	2.837	-	-	-	-	-	-	-	-	3.088
8	2.108	-	2	-	40	-	2.136	220	6.058	1.988	848	-	-	62	-	-	-	13.462
9	1.255	536	-	257	-	-	4.673	362	20.338	-	-	1.100	500	1.585	70	-	-	30.676
10	1.730	-	300	-	3	-	-	143	6.794	181	70	-	-	263	550	-	-	10.034
11	150	-	-	-	-	-	120	-	180	-	-	-	-	-	-	-	-	450
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	575	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	590
14	-	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-	-	-	-	-	-	-	70
15	2.260	28	122	976	1.072	25	190	409	5.101	-	-	7	-	293	100	-	-	10.583
16	97	-	-	-	3	-	94	61	142	-	-	-	-	-	-	-	-	397
TOTAL :	9.806	564	424	1.233	1.153	40	8.328	1.330	52.975	2.208	1.359	1.107	793	2.281	1.220	-	-	84.821

FUENTE : CORFO. Depto. Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile. Depto. Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 27-a
APORTES DE CAPITAL POR SECTORES DE DESTINO Y PAISES DE ORIGEN
 (En miles de US\$)
 1 9 6 4

Sector destino	País origen	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	E.E.UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Total
1		226								754							980
2		19	115							96	664			72			966
3										3.336	5.657	15					9.008
4			43					600		248							891
5				200						256					30		486
6		13	4									99					116
7																	-
8			22			9				108	384	186			18		727
9															55		55
10								2									2
11																	-
12																	-
13										38							38
14		10															10
15		3		18		20	11		5	366							423
16		20								6							26
TOTAL :		291	184	218	-	29	11	602	5	5.208	6.705	300	-	72	103	-	13.728

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro No 27-b

APORTES DE CAPITAL POR SECTORES DE DESTINO Y PAISES DE ORIGEN

(En miles de US\$)

1 9 6 5

Sector destino	País origen	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE.UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Total
1		204								1.544	18						1.766
2										3.191	271			72			3.534
3										1.375	8.626						10.001
4			47			3		71		214							335
5				2			142			1.218							1.362
6				19													19
7															11		11
8		163					142			208	161				48		722
9			60	96						406					34		596
10										2							2
11																	-
12																	-
13										150							150
14		20						21									41
15		119		138			2			415							674
16		32								14	43						89
TOTAL :		538	107	255	-	3	286	92	-	8.737	9.119	-	-	72	93	-	19.302

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro NO 27-c
APORTES DE CAPITAL POR SECTORES DE DESTINO Y PAISES DE ORIGEN
 (En miles de US\$)
 1 9 6 6

Sector destino	País origen	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE.UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Total
1		106				1	2			185							294
2										1.972	36			28			2.036
3				18		85				1.178	6.238						7.519
4		79		1						271		515		27	50		943
5		5				22	65		144	640					9		885
6				40					444	150							634
7										6							6
8		1.380	5	83		75		64		1.646	95	114			2		3.464
9		150		546						709	156						1.561
10		9				25		8		56					1		99
11																	-
12																	-
13			38	276						1.057							1.371
14									44	30							74
15		550	52	98	2	8	121	540	1	631	9	15			125	1	2.153
16		10		5		168		551		125						1	860
TOTAL :		2.289	95	1.067	2	384	188	1.163	633	8.656	6.534	644	-	55	187	2	21.899

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 27-d
APORTES DE CAPITAL POR SECTORES DE DESTINO Y PAISES DE ORIGEN
 (En miles de US\$)
 1 9 6 7

Sector destino	País origen	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	E.E.UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Total
1		62					11			29							102
2										805	21						826
3										317	2.551						2.868
4		2	90					8		542		22					664
5					29				10	259					175		473
6																	-
7					253					6							259
8		7.849	201		150			158		511	160		465		13		9.507
9		90	30	215	50					1.379					258		2.022
10		50			30					180					32	13	305
11																	-
12																	-
13		10	5	290		10	2			889					2		1.208
14		1.297								745	2						2.044
15		26	59	9			156		9	2.392				15	260	50	2.976
16										6						2	8
TOTAL :		9.386	385	514	512	10	169	166	19	8.060	2.734	22	465	15	740	65	23.262

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 27-e
APORTES DE CAPITAL POR SECTORES DE DESTINO Y PAISES DE ORIGEN
 (En miles de US\$)
 1 9 6 8

Sector destino	País origen	Alemania	Francia	Inglaterra	Italia	Luxemburgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE.UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Total
1		132					7			901							1.040
2										894	37			260		2	1.193
3										3.810	13	155				655	4.633
4		15	40				217	9		181		185					647
5					2					473					289		764
6									6			33					39
7					253	728		355		597					20		1.853
8		544	51		150	380		642		658		600	25	4	9		3.063
9		40	6	133		403			82	313					465		1.442
10		67								10					260		337
11																	-
12																	-
13			9	70						500	12					3	594
14		950						10		873							1.833
15		135		7	3		14	2	4	3.222	27				47	2	3.463
16		130				5			76	10					2		223
TOTAL :		2.013	106	210	408	1.516	238	918	168	12.442	89	973	25	264	1.092	662	21.124

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro No 28-a
REMESAS AL EXTERIOR, POR SECTOR DE ORIGEN Y PAIS DE DESTINO
(En miles de US\$)
1 9 6 4

Sect.Orig.	P.Dest.	Alema nia	Francia	Ingl terra	Italia	Luxem burgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE. UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Inst. Internac.	Total
1		1						1										2
2		164	636							4	60			39				903
3							-	177		542		4.255			29	67	423	5.493
4						25				14							229	268
5						5				621	531							1.157
6			4							4							105	113
7										1.600							7.666	9.266
8		25		11		178		14		33						29		290
9		22				16				859			234				12	1.143
10										15								15
11																	1.823	1.823
12																		-
13		592				116				13								721
14																		-
15		138				68				30	15	15						266
16		322	44		18	339				98						4		825
TOTAL :		1.264	684	11	18	747	-	192	-	3.833	606	4.270	234	39	29	100	10.258	22.285

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODPLAN.
Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODPLAN.

Cuadro Nº 28-b

REVENIDAS AL EXTERIOR, POR SECTOR DE ORIGEN Y PAIS DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 5

Sect. Orig.	P. Dest.	Alema nia	Francia	Ingla terra	Italia	Luxem burgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE. UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Inst. Internac.	Total
1		1				1		6										8
2			814			70				1.628				459				2.971
3									866	3.784		7.092			25	781	423	12.971
4		12				56				3							178	249
5							35			1.406	1.793						210	3.444
6			34							45							148	227
7								12		1.500							1.297	2.009
8		22		153		148		85		86						19		513
9		107	28			1				860			134			6	171	1.307
10		1				50				237					32			320
11																	3.264	3.264
12																		-
13		746		21		7	43	16	11	87								931
14																		-
15		92		78	1	176	2			71	8					2		430
16		230				594		99		119					2			1.044
TOTAL :		1.211	876	252	1	1.103	80	218	877	9.826	1.801	7.092	134	459	59	808	5.691	30.488

FUENTE : CORFO. Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 28-c
RENTAS AL EXTERIOR, POR SECTOR DE ORIGEN Y PAÍS DE DESTINO
 (En miles de US\$)
 1 9 6 6

Sect.Orig.	P.Dest.	Alema nia	Francia	Ingla terra	Italia	Luxem burgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE. UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Inst. Internac.	Total
1		6				8		1		27								42
2			2.358											600				2.958
3										6.793		12.373				4.455	423	24.044
4		30				15				16							268	329
5										132	1.730						790	2.702
6				8						8							312	328
7		7						6		1.919							9.749	11.681
8		48		297				233		1.153	21							1.752
9			35							592			73				184	884
10												19						19
11																	4.422	4.422
12																		-
13		921					206		4	3.010								4.141
14										5								5
15		144		81	231					129		29			34			648
16		14	3			88		204		594					4			907
TOTAL :		1.170	2.396	386	231	111	206	444	4	14.428	1.751	12.421	73	600	38	4.455	16.148	54.862

FUENTE : COA.C. Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de COBILAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de COBILAN.

Cuadro No 28-d
REMESAS AL EXTERIOR, POR SECTOR DE ORIGEN Y PAIS DE DESTINO
 (En miles de US\$)
 1 9 6 7

Sect.Orig.	P.Dest.	Alema nia	Francia	Ingl terra	Italia	Luxe burgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE. UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Inst. Internac.	Total
1		24						9		5								38
2			1.914							417				821				3.152
3										7.953		7.543						15.496
4		77		1.447	10			2		2.267					65		293	4.161
5		49				10	141	150		4.550	1.667						737	7.304
6									20	42							350	412
7								6		3.099							568	3.673
8		1.617		609		1		184		1.960	470	16						4.857
9		78		2	78		43	293	30	4.766	108		1.358		5	52	165	6.978
10		1						7		676		25						709
11																	4.301	4.301
12																		-
13		773		9			131			6.645	517							8.075
14								14		31								45
15		946		87	17	34	401	84	26	1.265	119		30		125			3.134
16		98		4	15	103		8	2	513	6				34			783
TOTAL :		3.663	1.914	2.158	120	148	716	757	78	34.189	2.887	7.584	1.388	821	229	52	6.414	63.118

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de CODEPLAN.
 Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de CODEPLAN.

Cuadro Nº 28-e

REMESAS AL EXTERIOR, POR SECTOR DE ORIGEN Y PAIS DE DESTINO

(En miles de US\$)

1 9 6 8

Sect.Orig.	P.Dest.	Alema nia	Francia	Ingla terra	Italia	Luxem burgo	Suecia	Suiza	Otros Europa	EE. UU.	Canadá	Panamá	Antillas Holandesas	Japón	América Latina	Otros	Inst. Internac.	Total
1		7						1		859								867
2			2.004							566				367				2.937
3				35						4.525		13.745						18.305
4		295		807				119		3.416							271	4.908
5		205		133	6			275	29	2.492	1.075				108		693	5.016
6		1						4		813						77	156	1.051
7				55		42		3	1	1.546					30		539	2.216
8		1.821		29	221			1.305	16	7.550	16	15				20		10.993
9		1.131		290				30	195	18.963	222	3	2.234		13	12	198	23.291
10		157						3		958						100		1.218
11		123						32		91							4.186	4.432
12																		-
13		955		7			98	12		3.665								4.737
14		3	4					8		58								73
15		1.396		27	16		138	134	85	3.551	56	30	60		8	2		5.503
16		158		55			21	32	11	1.898	6	2			71	9		2.263
TOTAL :		6.252	2.008	1.438	243	42	257	1.958	337	50.951	1.375	13.795	2.294	367	230	220	6.043	87.810

FUENTE : CORFO, Departamento Coordinador de Inversiones. Información tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Departamento Cambios. Información recopilada, tabulada y procesada por la División de Programación Financiera de ODEPLAN

Cuadro Nº 29-a

CREDITOS PRIVADOS EXTRANJEROS, POR INSTITUCIONDE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO (1)

(Miles de US\$)

1 9 6 4

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financie ras	Compa- ñías de seguro	Pers. y en- tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi- cables	Total
1		137					137
2		50	4.676				4.726
3							
4			25				25
5		5.158					5.158
6			80				80
7							
8		6	2.599				2.605
9			6				6
10					2		2
11							
12							
13							
14							
15		353	410				763
16							
TOTAL :		5.704	7.796	-	2	-	13.502

FUENTE : CORFO, Departamento de Inversiones Extranjeras; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye Créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 29-b

CREDITOS PRIVADOS EXTRANJEROS, POR INSTITUCIONDE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO (1)

(Miles de US\$)

1 9 6 5

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financie ras	Compa- ñías de seguro	Pers. y en- tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi- cables	Total
1		25	1.677		5	36	1.743
2		177	201				378
3			2				2
4		581	509			173	1.263
5		31	3.518				3.549
6		46	8				54
7			4.460				4.460
8		2.252	2.240				4.492
9		405	211				616
10			63		2		65
11							
12							
13			1.196				1.196
14					1		1
15		511	28	50			589
16		16	1		6		23
TOTAL :		4.044	14.114	50	14	209	18.431

FUENTE : CORFO, Departamento de Inversiones Extranjeras; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programa - ción Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 29-c

CREDITOS PRIVADOS EXTRANJEROS, POR INSTITUCIONDE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO (1)

(Miles de US\$)

1 9 6 6

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financie ras	Compa- ñías de seguro	Pers. y en- tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi- cables	Total
1		40	818				858
2		25	361				386
3			70	10			80
4		1.588	334		25	16	1.963
5		452	777				1.229
6		151					151
7			552				552
8		12.364	8.126				20.490
9		2.524	1.297				3.821
10		509	1.156			2	1.667
11						81	81
12							
13		101	1.208				1.309
14					4	18	22
15		2.969	735	200	19		3.923
16		202	14		20		236
TOTAL :		20.925	15.448	210	68	117	36.768

FUENTE : CORFO, Departamento de Inversiones Extranjeras; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internacionales.

Cuadro Nº 29-d

CREDITOS PRIVADOS EXTRANJEROS, POR INSTITUCIONDE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO (1)

(Miles de US\$)

1 9 6 7

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financie ras	Compa- ñías de seguro	Pers. y en- tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi- cables	Total
1		326	64		122		512
2			610				610
3		2.735	6.487				9.222
4		2.613	636		10		3.259
5		1.015	1.034				2.049
6		759	147				906
7		392	14				406
8		7.501	2.238			20	9.759
9		11.167	1.709		25		12.901
10		1.037	4.712			477	6.226
11							
12							
13			373				373
14			15			12	27
15		7.228	845	29			8.102
16		184			5		189
TOTAL :		34.957	18.884	29	162	509	54.541

FUENTE : CORFO, Departamento de Inversiones Extranjeras; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programa - ción Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopi lada, tabulada y procesada por la División Programación Fi nanciera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internaciona les.

Cuadro Nº 29-e

CREDITOS PRIVADOS EXTRANJEROS, POR INSTITUCIONDE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO (1)

(Miles de US\$)

1 9 6 8

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financie ras	Compa- ñías de seguro	Pers. y en tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi- cables	Total
1		255	108				363
2		83	293		4		380
3		430	2.510				2.940
4		9.376	86				9.462
5		1.793	180		15		1.988
6		323	15				338
7		1.176	71			1.841	3.088
8		9.402	4.060				13.462
9		28.855	1.821				30.676
10		9.308	419		3	304	10.034
11		450					450
12							
13		575	15				590
14					11	59	70
15		9.278	1.221	56		28	10.583
16		377			20		397
TOTAL :		71.681	10.799	56	53	2.232	84.821

FUENTE : CORFO, Departamento de Inversiones Extranjeras; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programa - ción Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopi - lada, tabulada y procesada por la División Programación Fi - nanciera de ODEPLAN.

(1) Excluye créditos de Instituciones Financieras Internaciona - les.

Cuadro Nº 30-a

APORTES DIRECTOS POR INSTITUCION DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(Miles de US\$)

1 9 6 4

Sect. Dest.	Inst. Orig.	Inst. finan cieras	Inst. no financi as	Compa- ñías de seguro	Pers. y en- tidades sin fin de lucro	Otras no clasifi cables	Total
1			80				980
2			966				966
3		5.657	3.351				9.008
4			891				891
5			486				486
6			99		17		116
7							
8		384	343				727
9		12	43				55
10			1		1		2
11							
12							
13			38				38
14					10		10
15			405			18	423
16			6		20		26
TOTAL :		6.053	7.609	-	48	18	13.728

FUENTE : CORFO, Depto. de Inversiones Extranjeras, información reco -
pilada, tabulada y procesada por la División Programación Fi
nanciera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopi
lada, tabulada y procesada por la División Programación Fi -
nanciera de ODEPLAN.

Cuadro Nº 30-b

APORTES DIRECTOS POR INSTITUCION DE ORIGEN Y SECTOR DE DESTINO

(Miles de US\$)

1 9 6 5

<u>Sect.</u> <u>Dest.</u>	<u>Inst.</u> <u>Orig.</u>	<u>Inst.</u> <u>finan</u> <u>cieras</u>	<u>Inst. no</u> <u>financie</u> <u>ras</u>	<u>Compa-</u> <u>ñías de</u> <u>seguro</u>	<u>Pers. y en-</u> <u>tidades sin</u> <u>fin de lucro</u>	<u>Otras no</u> <u>clasifi</u> <u>cables</u>	<u>Total</u>
1			1.766				1.766
2			3.534				3.534
3		8.626	1.375				10.001
4			335				335
5		2	1.218			142	1.362
6		10	9				19
7			11				11
8		166	556				722
9		144	449		3		596
10			2				2
11							
12							
13			150				150
14						41	41
15		22	420	188		44	674
16			74		15		89
TOTAL :		8.970	9.899	188	18	227	19.302

FUENTE : CORFO, Depto. Inversiones Extranjeras; información recopilada tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

Banco Central de Chile, Sección Cambios; información recopilada, tabulada y procesada por la División Programación Financiera de ODEPLAN.

